

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES  
EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A E.S.P.**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS  
COMBUSTIBLE**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ENERGÍA  
GRUPO ZONAS NO INTERCONECTADAS**

**Bogotá, agosto de 2020**

# **EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A E.S.P. ANÁLISIS 2018- 2019**

## **1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

### **1.1 Sumario**

Este documento muestra de manera integral el estado de la prestación de los servicios de energía eléctrica en los municipios de Cumaribo, Puerto Carreño, Santa Rosalía del departamento de Vichada, a través del seguimiento realizado a la gestión del prestador, Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada-ELECTROVICHADA S.A. ESP teniendo en cuenta el régimen de los servicios públicos domiciliarios y la regulación vigente.

El presente informe incorpora el análisis de los años 2018 y 2019, con base en la visita virtual llevada a cabo el día 28 de abril de 2020, la información suministrada por el prestador a través del radicado SSPD 20205290570492 del 11 de mayo de 2020, como repuesta al requerimiento SSPD 20202210003871 del 14 abril de 2020 realizado por el Grupo Zonas no Interconectadas de la Dirección Técnica de Gestión de Energía y los últimos reportes de información al Sistema Único de Información – SUI que realizó el prestador para las mismas vigencias.

### **1.2 Datos Generales del Prestador**

#### **1.2.1 Constitución y Reformas**

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada-ELECTROVICHADA S.A. ESP se constituyó legalmente mediante Escritura Pública No. 138 del 21 de junio de 2002, como sociedad anónima de carácter mixta con proyección a prestar el servicio en todo el territorio nacional, teniendo como actividades principales las de compra, generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.

La empresa ELECTROVICHADA S.A. ESP, surge del acuerdo de voluntades entre el ente territorial del Departamento del Vichada, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE y algunas personas naturales.

La creación de la Empresa nace de la necesidad del servicio inicialmente en la capital del Departamento del Vichada, en lo que referencia al perímetro urbano de la ciudad de Puerto Carreño, convirtiéndose así en ELECTROVICHADA S.A. ESP como aporte al desarrollo económico y social del municipio.

Desde la fecha de su constitución se han realizado siete reformas estatutarias correspondientes a las Escrituras Públicas No. 108 del 16 de junio de 2003, No 342 del 30 de diciembre de 2003, No 298 del 22 de septiembre de 2004, No 106 del 07 de marzo de 2008, No 116 del 30 de marzo de 2012, No 420 del 06 de diciembre de 2013 y No 163 del 06 de mayo de 2014, con el fin de mejorar y ampliar las condiciones de prestación del servicio para la comunidad Carreñense.

El prestador con el fin de mejorar el servicio y calidad de vida de los habitantes del Municipio, el 10 de julio de 2004, inicia la transmisión de energía por interconexión eléctrica con Venezuela ofreciendo servicio de energía eléctrica de manera permanente, así mismo logra prestar el servicio en otras localidades del departamento como Santa Rosalía, La Primavera, La venturosa, Aceitico, Cumaribo y el departamento de Casanare.

La Sede Administrativa Principal de ElectroVichada S.A ESP se encuentra ubicada en la Calle 22 N° 9-40 Barrio Camilo Cortes en el Municipio de Puerto Carreño Departamento del Vichada.

### 1.2.2 Composición Accionaria

De acuerdo con la información suministrada por la empresa, la composición accionaria es la indicada a continuación, en donde se observa que los mayores accionistas de la empresa son la Gobernación de Vichada con el 74.93%, seguido del IPSE con el 24.89% de participación.

Tabla 1 Composición Accionaria

ACCIONESTAS	No ACCIONES	V/R. DE LA ACCIÓN	TOTAL, CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACIÓN
IPSE	12280	100.000	1.228.000.000	24.89
GOBERNACIÓN DE VICHADA	36.959	100.000	3.695.900.000	74.93
JANETH RAMIREZ	10	100.000	1.000.000	0.020
LUIS ALFREDO CAMARGO	20	100.000	2.000.000	0.040
ODILIA CABRERA CRUZ	10	100.000	1.000.000	0.020
OMAR HERNANDO ORREGO	10	100.000	1.000.000	0.020
MILEYDIS DE LA CRUZ	2	100.000	200.000	0.004
ELIZABETH GRANADOS	5	100.000	500.000	0.010
OMAR ENRIQUE GONZALEZ	5	100.000	500.000	0.010
MARIA LUZ MILA VARGAS	1	100.000	100.000	0.002
DEYSY PEREZ FRANCO	5	100.000	500.000	0.010
KATHERINE BUITRAGO	5	100.000	500.000	0,001
EPIFANIO TIRIA RODRIGUEZ	10	100.000	1.000.000	0.020
<b>TOTAL</b>	<b>49.322</b>	<b>100.000</b>	<b>4.932.200.000</b>	<b>100.000</b>

Fuente: SSPD a partir de información entregada por el prestador.

### 1.2.3 Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente

El prestador renovó su Certificado el 01 de junio de 2019 con Matrícula No: 92091 de Julio 05 de 2002. Presenta Activos Totales por valor de: \$15.217.430.116.00. Su Objeto es la prestación de los servicios públicos de que trata la ley 142 de 1994, la realización

de una o varias actividades que la ley considera como complementarias a los servicios públicos domiciliarios, para lo cual podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades: **1. Actividades propias del servicio eléctrico como la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización. 2. Construir, adquirir, o promover las centrales y los proyectos de generación que considere convenientes y realizar las actividades conexas y complementarias que se requieran para ello. 3. promover el desarrollo de proyectos de cualquier fuente de energía convencional, y no convencional o alternativa. 4. promover, gestionar y desarrollar programas y proyectos de uso racional y eficiente de la energía (ure) y fuentes no convencionales de energía.**

#### 1.2.4 Contrato con la Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR.

El prestador anexa copia del Contrato No 031 Prestación de Servicios con fecha de inicio el 20 de febrero de 2020 y plazo de este hasta el 31 de diciembre de 2020 con ERNESTO CRUZ MUÑOZ. Razón Social Ernesto Cruz Muñoz. Empresa Unipersonal. Actividades de Consultoría de Gestión. Fecha de actualización Cámara de Comercio 28 de junio de 2019. Revisado el reporte de información en el SUI se encontró lo siguiente:

Tabla 2 Auditor Externo de Gestión y Resultados

Auditor externo de gestión y resultados			
<b>Información básica</b>			
Razón social		Vigencia de contrato actual	
ERNESTO CRUZ MUÑOZ		DESDE 01/01/2020 HASTA 31/12/2020	
Sigla	NIT	DV	
EU	809011510	7	
<b>Representante legal</b>			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	
ERNESTO	CRUZ	MUÑOZ	
Tipo de identificación	Número de identificación	Cargo que ocupa	
CEDULA DE CIUDADANIA	14217245	REPRESENTANTE LEGAL	
<b>Dirección principal</b>			
Departamento	Municipio	Dirección	
TOLIMA	IBAGUE	CALLE 3 N° 10-15	
Teléfono de contacto 1	Extensión	Correo electrónico	
2777983	8	CRUZERNESTO75@HOTMAIL.COM	
Teléfono de contacto 2	Extensión	Teléfono móvil	N° de fax
2777983	8	3203717171	0
Código Postal			
730010			

Fuente: SUI, RUSP, 23junio2020

En el cuadro anterior se demuestra que el prestador se encuentra al día en el reporte de la información al SUI, sobre la identificación del Auditor Externo de Gestión y Resultados.

#### 1.2.5 Información General del Prestador en el RUPS

De acuerdo con la información relacionada en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS, se pudo constatar que la última actualización del RUPS por parte del prestador, certificada y aprobada, es del 17 de abril de 2020, encontrándose los siguientes datos generales del prestador:

*Tabla 3 Datos Generales del Prestador*

ITEM	PRESTADOR
<b>ID</b>	3212
<b>Nombre</b>	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A
<b>Sigla</b>	ELECTROVICHADA S.A. ESP
<b>NIT</b>	842000155-8
<b>Estado del Prestador</b>	Operativa
<b>Servicios y actividades</b>	Energía Eléctrica. Actividades: Comercialización, Generación y Distribución.
<b>Fecha inicio de operaciones</b>	21/06/2002
<b>Área de operación</b>	Municipio de Cumaribo, Puerto Carreño, Santa Rosalía – Vichada
<b>Tipo de prestador</b>	Sociedades (Empresa De Servicios Públicos), Sociedad Anónima, Clase Mixta
<b>Inscripción en RUPS</b>	Fecha de inicio de operaciones 24/06/2002
<b>Fecha última Actualización RUPS</b>	17/04/2020
<b>Nombre Representante legal</b>	LUIS HERNEY CURBELO
<b>Cargo Representante Legal</b>	Gerente General
<b>Fecha de Posesión Representante Legal</b>	21/11/2019
<b>Clasificación</b>	MAS DE 2500 SUSCRIPTORES
<b>Auditoría Externa de Gestión y Resultados</b>	ERNESTO CRUZ MUÑOZ, Sigla EU NIT 809011510
<b>Vigencia Contrato Actual Auditoría Externa de Gestión y Resultados</b>	DESDE 01/01/2020 HASTA 31/12/2020

*Fuente: RUPS, junio 2020*

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SSPD No. SSPD-20181000120515 de 2018, el prestador ha venido actualizando la información.

## **2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS- FINANCIEROS**

### **2.1 Aspectos administrativos**

La empresa Electrovichada, para el desarrollo de su actividad contó con una planta de personal de 66 empleados en el 2018, de los cuales el 74.6% fue vinculados por contrato a término fijo y el 25.4% a término indefinido más 7 contratistas por prestación de servicios y para el 2019 se contó con 73 empleados, de los cuales el 68.5% vinculados por contrato a término fijo y el 31.4% a término indefinido, más 19 contratistas por prestación de servicios, tuvo un incrementó de 10,6%, en relación con la vigencia anterior, como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 4 Empleados a 31 de diciembre 2018

CARGO	NUMERO EMPLEADOS
GERENTE	1
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	22
COMERCIAL	10
TECNICO GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	26
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7
<u>TOTAL</u>	66

Fuente: SSPD a partir de información entregada por el prestador.

Tabla 5 Empleados a 31 diciembre 2019

CARGO	NUMERO EMPLEADOS
GERENTE	1
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	20
COMERCIAL	11
TECNICO GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	22
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19
<u>TOTAL</u>	73

Fuente: SSPD a partir de información entregada por el prestador.

El prestador anexó soportes del pago de seguridad social y ARL al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la información suministrada por el prestador anexa al radicado SSPD 20205290570492 del 11 de mayo de 2020.

Acorde con el Organigrama del prestador (Ilustración 1), el mayor órgano de decisión es la Junta Directiva, a la cual reporta directamente la Gerencia, que ejerce control directo sobre el Departamento Jurídico, el Área Administrativa, Comercial, Financiera y Área Técnica.

### 2.1.1 Informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados (2018)

El auditor externo registrado de la compañía presentó las siguientes conclusiones en su informe de auditoría:

- *El Área Técnica, se mantiene como área crítica considerando que la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada S.A. E.S.P, depende exclusivamente de una única línea de interconexión eléctrica con el vecino país de Venezuela, contrato que se ha visto permeado por situaciones de política pública, lo cual ha afectado la continuidad del servicio desde el punto de vista de la generación. Sumado a los costos del combustible y la falta de modernización del parque de generación; más las reparaciones a las redes eléctricas deterioradas por la inmensa ola invernal que sufrió el departamento del Vichada.*
- *Se mantiene la falencia en la formulación de indicadores de gestión y seguimiento, los cuales son necesarios para el fortalecimiento de la Oficina de Control Interno.*
- *Vulnerabilidad del Sistema de generación.*
- *La interconexión del departamento del Vichada depende de una sola línea, expuesta a las limitaciones de suministro por parte del vecino país.*
- *El mercado de La empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada S.A. E.S.P, es básicamente residencial, perteneciendo a este sector aproximadamente el 90% de la totalidad de los suscriptores del servicio; Esta composición del mercado hace que se mantenga una dependencia de los*

subsidios otorgados, los cuales de no ser girados a tiempo influyen de manera directa en la liquidez de la empresa.

Ilustración 1 Organigrama



### 2.1.2 Junta Directiva

La composición de la Junta Directiva se rige por los Estatutos. La Sociedad tiene una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, mediante el sistema de cocientes electoral. En la composición de la Junta Directiva existe

representación directamente proporcional a la propiedad accionaria, de la siguiente manera:

*Ilustración 2 Junta Directiva*

CARGO	NOMBRE
Miembro principal (jefe oficina asesora jurídica IPSE)	Galeano Parra Nohra Eugenia
Miembro principal (sec. de planeación Dpto. Vichada)	Zurfluh Requiniva Michelle Beath
Miembro principal (sec. de educación y cultura Dpto. Vichada)	Pardo Rincon Jairo Efren
Miembro principal (sec. de asuntos indígenas Dpto.)	Rodríguez Cambay Gerly Yulieth
Miembro principal (accionista particular)	Tiria Rodriguez Epifanio

*Fuente: SSPD a partir de información entregada por el prestador.*

De acuerdo con la información registrada por el prestador en el SUI, se observan inconsistencias en los nombres de los miembros de la Junta Directiva, solo coincide el nombre del señor Epifanio Tiria Rodríguez.

*Tabla 6 Junta Directiva*

Propiedad de la empresa						
Número de propietarios						
13						
Participación accionaria en otras personas jurídicas						
Nombre	Tipo de documento	Identificación	Tipo de acción	Porcentaje de participación		
Junta directiva						
Miembro de la junta				Empresa que representa		
Nombre	Tipo de documento	Identificación	Cargo	Nombre	Tipo de documento	Identificación
EPIFANIO TIRIA	CEDULA DE CIUDADANIA	18261558	OTRO			
FARFAN GUZMAN OBED HERMIZON	CEDULA DE CIUDADANIA	79752442	OTRO	GOBERNACION DEL VICHADA	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA - NIT	800094067-8
GALVIS MUÑOZ ELIZABETH	CEDULA DE CIUDADANIA	40250338	OTRO	GOBERNACION DEL VICHADA	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA - NIT	800094067-8
SANCHEZ CABRERA DERBIS ARVEY	CEDULA DE CIUDADANIA	86085899	PRESIDENTE	GOBERNACION DEL VICHADA	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA - NIT	800094067-8
ULLOA RUIZ MONICA ANDREA	CEDULA DE CIUDADANIA	52955238	OTRO	IPSE	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA - NIT	899999048-2

*Fuente: SUI, RUSP, 23junio2020*

### 2.1.3 Porcentaje de aprendices del SENA

De acuerdo con la información del prestador, este viene cumpliendo con lo establecido el artículo 33 de la ley 789 de 2002 "Cuotas de aprendices en las empresas" - Vinculación a la empresa de un aprendiz por cada 20 trabajadores.

## 2.2 Aspectos Financieros

### 2.2.1 Estado de Situación Financiera

Según información certificada por la empresa al SUI, y avalada por el Contador Público informan que dentro de las principales políticas contables de la empresa ELECTROVICHADA S.A. E.S.P., se encuentra la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de

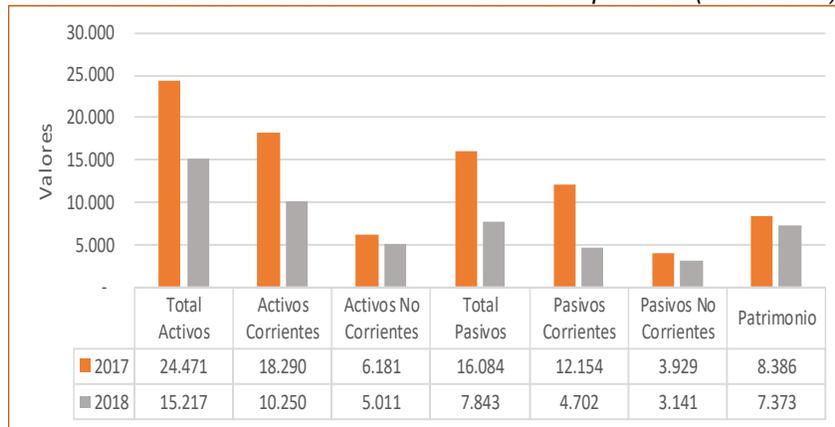
valores y que no captan ni administran ahorro del público, de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 414 de septiembre de 2014 y sus anexos.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 (Principios - PCGA) son los de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia correspondientes al ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2015 y para el 2016 se inicia con los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad<sup>1</sup>.

En cuanto a la oportunidad en el cargue y certificación de la información financiera, para las vigencias 2017 y 2018, se tiene que ELECTROVICHADA, cargó y certificó los días 29/08/2018 y 9/08/2019 de manera extemporánea, incumpliendo los plazos estipulados en la Resolución SSPD Nos. 24475 de 12/03/2018<sup>2</sup> y 06825 de 18/03/2019<sup>3</sup>, que para el caso de ELECTROVICHADA, y según el grupo 414 del cual pertenece, vencieron el 15 de mayo del 2018 y el 12 de abril del 2019 respectivamente. Es importante precisar que, de conformidad a la Resolución SSPD No.04205, la información financiera correspondiente a la vigencia 2019, los prestadores del servicio cuentan con plazo de cargue oportuno hasta el día 31/07/2020.<sup>4</sup>

En cuanto a la calidad de la información financiera cargada por el prestador al SUI, la cual fue comparada con la suministrada en visita virtual llevada a cabo el día 28/04/2020, y radicada por ELECTROVICHADA bajo SSPD No. 20205290784672 de fecha 29/04/2020, se encontraron para el *Estado de Situación Financiera* las siguientes principales variaciones.

Ilustración 3 Estado de Situación financiera Comparativa (2017-2018)



Fuente: SUI

## 2.2.2 Estado de Situación Financiera comparativa

La Tabla 7 muestra el valor de los Activos de la empresa ELECTROVICHADA, con corte a diciembre de 2018, en él se evidencia una disminución importante de \$9.200 millones

<sup>1</sup> Notas a los Estados Financieros 2018

<sup>2</sup> “Por el cual se establecen los plazos para el cargue de la información financiera y el informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR a 31 de diciembre de 2017”

<sup>3</sup> “Por el cual se establecen los plazos para el cargue de la información financiera a 31 de diciembre del 2018 y se dictan otras disposiciones”

<sup>4</sup> Por el cual se establecen los plazos para el cargue de la información financiera a 31 de diciembre del 2019 y se dictan otras disposiciones

frente al 2017, lo que significa una reducción del 38%. Dentro del activo corriente se encuentran todos los recursos provenientes de la prestación del servicio de energía y demás actividades relacionadas, tales como consumo, reconexiones, conexiones, instalaciones eléctricas, venta de materiales eléctricos. Según información aportada por el prestador, estos recursos se consignan en la Cuenta Corriente de Recursos Propios en el Banco BBVA, Bancolombia, Banco Agrario, existente en el municipio de Puerto Carreño, dando cumplimiento a las normas de Control. La entidad cuenta con doce (12) cuentas corrientes y siete (07) cuentas de ahorro, y cada cuenta maneja recursos específicos.

*Tabla 7 Activos – ELECTROVICHADA (2017-2018) cifras en pesos (\$)*

ACTIVO	DICIEMBRE DE 2017	DICIEMBRE DE 2018	% VARIACION
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18.290.191.309,10</b>	<b>10.205.831.168,00</b>	<b>-44,2%</b>
<b>EFFECTIVO</b>	<b>5.947.997.019,21</b>	<b>4.803.479.477,00</b>	<b>-19,2%</b>
CAJA	23.300.286,00	22.798.492,00	-2,2%
BANCOS Y CORPORACIONES	5.924.696.733,21	4.780.680.985,00	-19%
<b>DEUDORES</b>	<b>11.447.465.301,79</b>	<b>4.250.701.951,00</b>	<b>-63%</b>
BIENES COMERCIALIZADOS	18.999.055,42	82.425.230,00	334%
PRESTACION DE SERVICIO	749.662.723,18	564.532.832,00	-25%
SERVICIOS PUBLICOS	3.435.151.220,53	2.471.322.060,00	-28%
SUBSIDIOS	6.886.688.595,97	15.152.610,00	-100%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	491.377.798,54	334.889.297,00	-32%
Anticipos Corrientes	559.218.115,00	606.828.806,00	9%
OTROS DEUDORES	57.157.233,15	200.840.105,00	251%
PROVISION PARA DEUDORES	(750.789.440,00)	(25.288.989,00)	-97%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>894.728.988,10</b>	<b>1.151.649.740,00</b>	<b>29%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18.290.191.309,10</b>	<b>10.205.831.168,00</b>	<b>-44%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.181.195.211,68</b>	<b>5.011.598.948,00</b>	<b>-19%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>6.144.366.500,01</b>	<b>4.978.971.917,00</b>	<b>-19%</b>
TERRENOS	876.185.940,00	876.185.940,00	0%
EDIFICACIONES	1.036.837.396,61	1.407.283.803,00	36%
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	4.039.019.328,00	4.039.019.328,00	0%
REDES LINEAS Y CABLES	1.789.765.760,00	1.948.931.585,00	9%
MAQUINARIA Y EQUIPO	242.301.776,87	254.615.962,00	5%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	355.268.461,32	372.932.991,00	5%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	299.719.165,28	300.199.165,00	0,16%
EQUIPOS DE TRANSPORTE	178.406.888,91	272.344.888,00	53%
DEPRECIACION ACUMULADA	(2.673.138.216,98)	(4.492.541.745,00)	68%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>4.201.680,67</b>	<b>-</b>	<b>-100%</b>
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	32.627.031,00	32.627.031,00	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	0%
LICENCIA	3.665.600,00	3.665.600,00	0%
SOFTWARE	134.298.920,67	130.097.240,00	-3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.471.386.520,78</b>	<b>15.217.430.116,00</b>	<b>-38%</b>

Fuente: SUI

Al realizar el análisis se observó que la disminución de los activos se concentró principalmente en la cuenta (Deudores – Servicios Públicos) pasando de \$11.447 millones a \$4.250 para el año 2018, con una disminución del 63%, esto debido a una gestión en la recuperación de la cartera, principalmente en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo.

Dentro de los activos no corrientes, se encuentra la cuenta de propiedad planta y equipos, siendo ésta la más representativa dentro de los activos fijos con el 99%, y cuya cifra asciende a \$4.978 millones para el año 2018, así mismo se observó que esta cuenta, presentó una disminución significativa de \$1.165,4 millones, comparada con el año 2017, esto según notas a los estados financieros aportados por ELECTROVICHADA, surge principalmente por el efecto en la implementación de las NIIF en un nuevo reajuste de la depreciación de la subestación y de edificaciones, entre otros.

En cuanto al Pasivo para el año 2018, como se observa en la Tabla 8, presentó un valor de \$ 7.843 millones, lo que significó una disminución del 51%, si se compara con el año 2017, esta reducción, se vio reflejada principalmente en el pago de la cuenta proveniente de la adquisición de Bienes y Servicios

De igual manera es preciso mencionar que dentro de la cuenta por pagar por concepto de Bienes y servicios por un valor de \$4.356 millones, tiene como destino el pago al IPSE, producto de los convenios suscritos con esta entidad.

Dentro del pasivo también se ve reflejada la cuenta de Acreedores, las cuales registran obligaciones por concepto de Servicios Públicos, viáticos y gastos de viajes, parafiscales de los empleados, gastos legales, seguridad social, riesgos profesionales, fondo de solidaridad y libranzas que los empleados adquirieron pero que se descuenta de nómina etc.; en esta cuenta el valor a 31 de diciembre es de \$46 millones.

Otras de las cuentas representativas del pasivo corriente, se tiene las Obligaciones laborales: por valor de \$115 millones, correspondiente a pago de; 1) Nomina por pagar 2) Vacaciones personal 3) intereses a las cesantías 4) Cesantías, entre otras obligaciones.

El pasivo no corriente se compone por las cuentas *Otros pasivos*, la cual comprende los saldos causados por diferentes conceptos como es: Alumbrado público de las alcaldías de las localidades Puerto Carreño por valor \$271 millones, el municipio de Cumaribo \$5 millones, Bocas del Pauto por valor de \$17 millones, y Rosalía \$67 millones; de igual modo se detalla la facturación Servicio de Aseo: en esta cuenta se registra todo lo relacionado con causación que genera la facturación por valor de \$119 anticipos, y la cuenta de anticipos recibidos de terceros: los cuales corresponden a los dineros que han sido consignados por concepto de convenios que se tienen con la gobernación y Alcaldías del Departamento del Vichada y también con la Alcaldía de Trinidad- Casanare por valor total de convenios de \$1.917 millones.

En conclusión, el Pasivo total representa el 52% de los activos, lo que significa que, las deudas adquiridas por ELECTROVIHADA, son superiores a los bienes y derechos que posee la empresa, las cuales representan un sobreendeudamiento, que el prestador debe mitigar al menor plazo posible, no obstante, hay que reconocer, que en el año anterior venían de un sobreendeudamiento aún mayor del 66%. Sin embargo, este nivel de deuda, representa un alto riesgo para garantizar la suficiencia financiera la eficiente prestación del servicio de energía.

Tabla 8 Pasivo y Patrimonio – ELECTROVICHADA (2017 – 2018 (Cifras en \$))

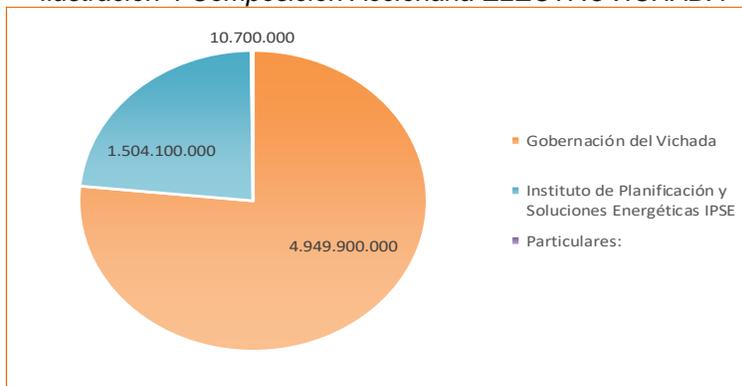
PASIVO	DICIEMBRE DE 2017	DICIEMBRE DE 2018	% VARIACION
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.154.664.905,23</b>	<b>4.702.242.002,00</b>	<b>-61%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>11.666.141.845,70</b>	<b>4.402.448.733,00</b>	<b>-62%</b>
Bienes y servicios	11.623.477.848,52	4.356.271.937,00	-63%
Acreedores	42.663.997,18	46.176.796,00	8%
<b>RETENCION EN LA FUENTE E ICA</b>	<b>219.218.318,00</b>	<b>34.938.665,00</b>	<b>-84%</b>
Retencion en la fuente	214.020.318,00	27.693.365,00	-87%
Retencion de ica	5.198.000,00	7.245.300,00	39%
<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>148.901.683,37</b>	<b>149.046.232,00</b>	<b>0,1%</b>
Impuesto sobre la renta	120.539.457,97	90.193.232,00	-25%
Industria y comercio		58.853.000	100%
Impuesto Cree	28.362.225,40	-	-100%
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I</b>	<b>17.994.554,78</b>	<b>-</b>	<b>-100%</b>
Iva	17.994.554,78	-	-100%
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>102.408.503,38</b>	<b>115.808.372,00</b>	<b>13%</b>
Nomina por pagar	-	3.293.148,00	100%
Vacaciones	32.232.998,36	26.687.124,00	-17%
Prima de Servicio	-	-	0%
AUXLIO FUNERARIO	5.000,00	385.886,00	7618%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.154.664.905,23</b>	<b>4.702.242.002,00</b>	<b>-61%</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>3.929.932.159,36</b>	<b>3.141.664.195,00</b>	<b>-20%</b>
aseo y corserpark	229.763.173,40	119.692.718,00	-48%
Seguro funerarios	-	-	
Convenio alumbrado Publico	201.930.641,21	361.614.688,00	79%
Recaudos a favor de terceros( convenio	2.755.133.841,75	1.917.252.286,00	-30%
Recaudos por clasificar		-	
pasivo por impuestos diferidos NIIF	743.104.503,00	743.104.503,00	0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.929.932.159,36</b>	<b>3.141.664.195,00</b>	<b>-20%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.084.597.064,59</b>	<b>7.843.906.197,00</b>	<b>-51%</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio institucional	<b>8.386.789.456,19</b>	<b>7.373.523.919,00</b>	<b>-12%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>24.471.386.520,78</b>	<b>15.217.430.116,00</b>	<b>-38%</b>

Fuente: SUI

### 2.2.3 Patrimonio

El patrimonio de ELECTROVICHADA, está representado por los aportes en acciones de la Gobernación del departamento del Vichada en un (76.56%), el IPSE en (23.26%), y una mínima parte por particulares en (0.18%).

Ilustración 4 Composición Accionaria ELECTROVICHADA



Fuente: Notas a los Estados Financiero – Electrovichada S.A

Como se muestra en la ilustración No.4, para el año 2018 su valor es de \$7.373 millones, lo que representa una disminución del patrimonio equivalente al 12% comparada con el año 2017, esa reducción se ve reflejada en los ajustes de las cuentas de transición en el año, principalmente en la cuenta de propiedad planta y equipo descritas anteriormente.

Finalmente, es preciso mencionar que, en la estructura del Balance, el patrimonio representa un 48% del valor del activo, lo cual significa que no cuenta con autonomía financiera, pues la financiación con terceros supera el apalancamiento con recursos propios de la empresa. Lo ideal y por razones de fortaleza financiera sería que los activos sean financiados en su mayoría por aporte de los socios, entre menos sean los pasivos, más fuerte financieramente será la empresa.

#### 2.2.4 Estado de Resultados Integrales

Como se observa en la Tabla 9, los ingresos operacionales de ELECTROVICHADA S.A, tienen como fuente principal la venta y facturación del servicio de energía eléctrica a los usuarios de la cabecera municipal de Puerto Carreño y las localidades de la zona rural, los Ingresos operacionales se encontraron en \$14.912 millones para el año 2018 que comparados con los ingresos del año 2017, disminuyeron en un 10% equivalente a \$1.714 millones, de igual manera registra ingresos operacionales por concepto de venta de medidores y materiales que equivale a \$132 millones.

Al analizar la disminución y según informe de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados<sup>5</sup> – AEGR, el descenso de los Ingresos operacionales fue ocasionado por la inundación que sufrió el departamento del Vichada durante casi 90 días, causada por la creciente de los ríos Meta, Orinoco y Vita, que dejó cerca de 2.294 familias afectadas, en las localidades de Puerto Carreño, Rosalía y Cumaribo, afectando de manera directa la prestación del servicio de energía eléctrica.

---

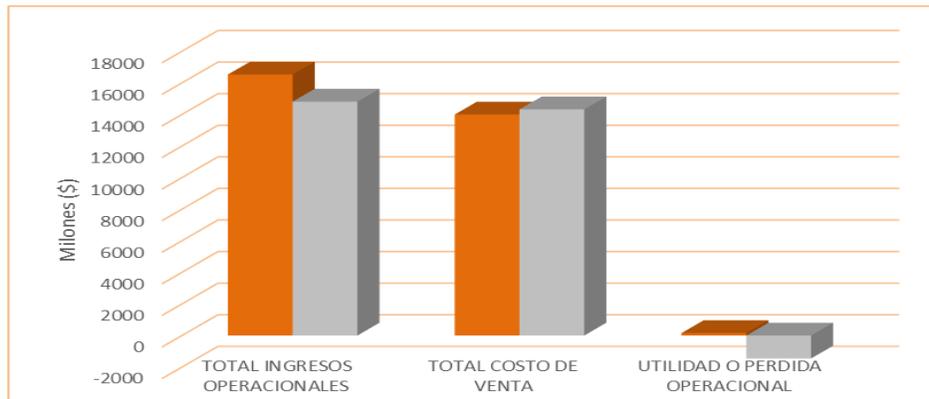
<sup>5</sup> AEGR – Work TEAM

Tabla 9 Estado de Resultados años 2017 – 2018 (Cifras en pesos \$)

	2017	2018	% Variación
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>69.323.987,64</b>	<b>132.560.908,00</b>	91%
Venta de Bienes	69.323.987,64	132.560.908,00	91%
<b>VENTA DE SERVICIOS DE ENERGIA</b>	<b>16.557.085.398,22</b>	<b>14.779.754.570,00</b>	-11%
COMERCIALIZACION DE ENERGIA	16.139.034.709,22	14.779.754.570,00	-8%
ASISTENCIA TECNICA	418.050.689,00	-	-100%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>16.626.409.385,86</b>	<b>14.912.315.478,00</b>	-10%
<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>	<b>23.244.719,24</b>	<b>84.750.367,00</b>	265%
Medidores	5.861.965,20	42.733.323,00	629%
Materiales	17.382.754,04	42.017.044,00	142%
<b>VENTA DE SERVICIO DE ENERGIA</b>	<b>14.071.714.622</b>	<b>14.337.940.025,00</b>	2%
Servicio de Energia	14.071.714.621,83	14.337.940.025,00	2%
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<b>14.094.959.341,07</b>	<b>14.422.690.392,00</b>	2%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Administracion	810.478.691,88	867.426.204,00	7%
Contribuciones Efectivas	66.852.117,96	90.748.874,00	36%
Aportes Sobre la Nomina	6.531.500,00	-	-100%
Generales	207.718.878,86	417.299.960,00	101%
Impuestos Contribuciones y Tasas	202.663.960,32	250.554.041,00	24%
Provisiones, Depreciacion, Amortizacion	983.625.729,37	215.681.408,00	-78%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2.277.870.878,39</b>	<b>1.841.710.487,00</b>	-19%
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>253.579.166,40</b>	<b>(1.352.085.401,00)</b>	-633%
<b>MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Financieros	9.476.856,05	11.321.893,00	19%
Otros Ingresos	2.340.676,50	1.545.704.377,00	65937%
Otros Servicios	112.315.350,28	50.421.716,00	-55%
Ajuste al peso	(33.875,50)	(159.803,00)	372%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>124.099.007,33</b>	<b>1.607.288.183,00</b>	1195%
<b>MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Comisión	23.079.256,16	111.384.907,00	383%
Impuestos Asumidos	-	-	-
Otros	71.100,02	144,00	-100%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>23.150.356,18</b>	<b>111.385.051,00</b>	381%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>354.527.817,55</b>	<b>143.817.731,00</b>	-59%
IMPUESTO DE RENTA	<b>116.994.179,79</b>	<b>90.193.232,00</b>	-23%
IMPUESTO A LA CREG	<b>31.907.503,58</b>	-	-100%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>205.626.134,18</b>	<b>53.624.499,00</b>	-74%

Fuente: SUI

Ilustración 5 Estado de Resultados años 2017 – 2018 (Cifras en pesos \$)



Fuente: SUI

De la Ilustración anterior, la cual representa la estructura del estado de resultados, se muestra el comportamiento del costos de ventas, el cual para el año 2018 creció en un 2%, pasando de \$14.094 millones a \$ \$14.422 millones, este rubro está representado

principalmente en las cuentas de compra de energía a Venezuela, compra de combustible (acpm) y nómina (sueldo, horas extras, seguridad social, primas etc.), entre otros costos que corresponden a mantenimientos y reparaciones de redes, plantas, equipo de transporte etc.

Los Costos de Ventas absorben el 97% de los ingresos operacionales de ELECTROVICHADA, quedando un mínimo porcentaje del 3% equivalentes a \$489 millones, los cuales son insuficiente para cubrir los demás gastos operativos incurridos por la empresa, los cuales ascendieron a \$1.841 millones.

Finalmente, y como consecuencia de la disminución de los Ingresos Operacionales, descrita anteriormente y el aumento en los costos de ventas y los gastos, da como resultado pérdidas operativas para ELECTROVICHADA para la vigencia 2018, las cuales ascendieron a \$1.352 millones; situación que genera alerta para esta SSPD, pues este indicador refleja que los gastos y costos totales del prestador exceden los ingresos, se hace urgente que la empresa realice un análisis de la gestión eficiente de estos recursos, pues se evidencia que a pesar de la disminución de las ventas de energía, lo consecuente sería que los costos y gastos de operación, también disminuyeran, situación que no presentó ELECTROVICHADA. De continuar el prestador con pérdidas repetitivas podría afectar su patrimonio y entrar en una eventual causal de disolución de la empresa.

### **2.2.5 Estado de Flujo de Efectivo**

Se analiza el estado de Flujos de Efectivo para el año 2018, el cual nos indica la capacidad que tiene el prestador en generar efectivo, que utiliza para cubrir todos los costos y gastos y demás obligaciones adquiridas en el desarrollo de las actividades de Generación, Distribución y Comercialización, arrojando los siguientes resultados:

La empresa ELECTROVICHADA S.A. utilizó el método indirecto, método que consiste principalmente en iniciar el estado de flujo partiendo de la utilidad neta arrojada por el estado de resultados, variable que para la vigencia 2018 presentó una cifra de \$53 millones. Se observó que las entradas en dinero derivadas de la actividad operativa de la empresa presentaron cifras negativas de \$1.247 millones, lo cual significa que los gastos superaron considerablemente los ingresos; lo mismo sucedió con la actividad de financiamiento que reflejaron cifras negativas de \$1.066 millones. La única actividad dentro del flujo de efectivo que logró cifras positivas, fue la de inversión, producto de la adquisición en la propiedad planta y equipo por un valor de \$1.169 millones. Al final del ejercicio el flujo de efectivo fue negativo en \$1.144 millones, como lo refleja la Tabla 9.

De lo anterior, se puede concluir una baja gestión por parte de ELECTROVICHADA en la capacidad de generar efectivo, se debe revisar la planificación en el ejercicio de la prestación del servicio y las posibles estrategias tendientes a contar con una mayor liquidez, la cuales pueden ser a manera de ejemplo: aumentar los incentivos por pronto pago, descuentos de intereses de moras, optimizar los procesos productivos, y revisar y ajustar la planificación y programación de sus costos y gastos de la empresa.

Tabla 10 Flujo de Efectivo I 2018 - en pesos (\$)

METODO INDIRECTO		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
UTILIDAD O PERDIDA	\$	53.624.499
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>53.624.499</b>
AUMENTO DE DEUDORES	\$	7.196.763.351
DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$	(256.920.752)
DISMINUCION EN PROVEEDORES	\$	-
DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	\$	(7.263.693.113)
AUMENTO IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	\$	(202.129.659)
DISMINUCION OBLIGACIONES LABORALES	\$	13.399.869
DISMINUCION OTROS PASIVOS	\$	(788.267.964)
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ (1.247.223.770)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
AUMENTO INVERSIONES		
AUMENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$	1.169.596.264
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>\$ 1.169.596.264</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
AUMENTO OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	-
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	\$	(1.066.890.036)
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>\$ (1.066.890.036)</b>
<b>AUMENTO DE EFFECTIVO EN EL PERIODO</b>		<b>\$ (1.144.517.542)</b>
SALDO INICIAL DE EFFECTIVO A 01 DE ENERO DE 2018	\$	5.947.997.019
<b>SALDO FINAL DE EFFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>\$</b>	<b>4.803.479.477</b>

Fuente: SUI

### 3 ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A. E.S.P., lleva a cabo la prestación del servicio de energía eléctrica en los municipios de Cumaribo Puerto Carreño y Santa Rosalía en el departamento del Vichada. Hasta mediados de 2019 prestó el servicio de energía eléctrica en las localidades de El Viento, Tres Matas y El Progreso en el municipio de Cumaribo Vichada y de la misma manera en la localidad Bocas del Pauto de la Zona No Interconectada limítrofe entre los departamentos de Casanare y Vichada. La empresa desarrolla las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en las localidades que se muestran a continuación:

Tabla 11 Localidades atendidas por Electrovichada SA ESP, vigencias 2018 - 2019

DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDADES	NUMERO VIVIENDAS	PRESTACIÓN HASTA
VICHADA	CUMARIBO	CUMARIBO - CABECERA MUNICIPAL	942	ACTUAL
		EL VIENTO	159	mayo/2019*
		TRES MATAS	67	mayo/2019*
		EL PROGRESO	40	mayo/2019* <sup>6</sup>

<sup>6</sup> \* Según información SUI

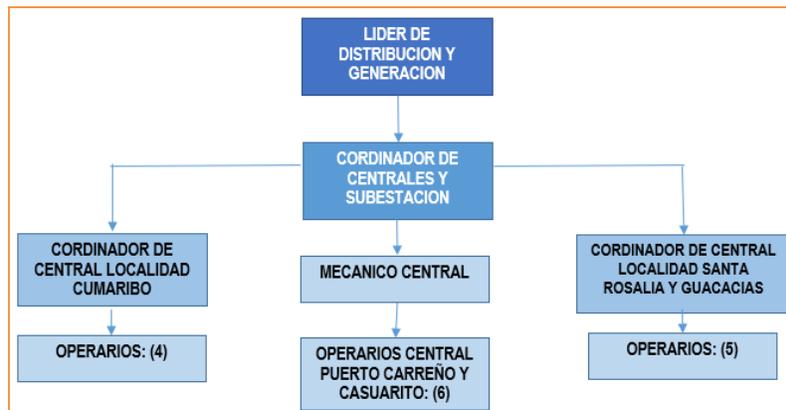
DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDADES	NUMERO VIVIENDAS	PRESTACIÓN HASTA
	PUERTO CARREÑO	CASUARITO	159	Actual
		PUERTOCARREÑO-CABECERA MUNICIPAL	4.885	Actual
	SANTA ROSALIA	GUACACIAS	41	Actual
		SANTAROSALIA-CABECERA MUNICIPAL	747	Actual
CASANARE	YOPAL	BOCAS DEL PAUTO	145	Junio/2019*

Fuente: SUI

### 3.1 Estructura Organizacional Dirección de Generación y Distribución de Energía.

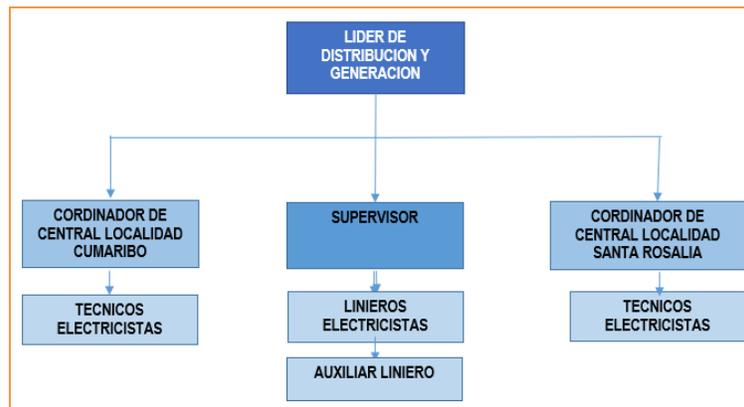
La estructura organizacional al interior del departamento de Distribución y Generación se encuentra encabezada por un Coordinador de Centrales y Subestación, quien se encarga de liderar la operación y mantenimiento de cada una de las tres centrales de generación a cargo de ElectroVichada, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados desde los niveles superiores, tal como se muestra en la Ilustración 6 y la Ilustración 7.

Ilustración 6 Estructura Organizacional Generación.



Fuente: ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

Ilustración 7 Estructura Organizacional Distribución.



Fuente: ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

### 3.2 Descripción de la infraestructura

La capacidad de generación operativa del prestador ELECTROVICHADA es de 9.501 kW representados en 15 grupos electrógenos operativos, de los cuales 5.860 kW de potencia

corresponden a la central de generación de Puerto Carreño (distribuidos en seis grupos electrógenos). Por otro lado, es importante resaltar el aporte a este municipio por parte de la línea de Interconexión con Venezuela que, según los informes de telemetría para los meses de noviembre y diciembre de 2019, fueron de 786.150 kWh y 848.233 kWh respectivamente.

Según lo manifestado, el mecanismo de captura de datos (energía generada, horas de servicio) empleado por Electrochada es el diligenciamiento de planillas diarias de generación realizado por el operario de la central de generación tomando de lectura a cada uno de los grupos electrógenos y del macromedidor de la subestación para posteriormente compararla con la información del Centro Nacional de Monitoreo CNM del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE. De acuerdo con los registros fotográficos allegados, Electrochada cuenta con medidores en cada central para cada una de las unidades de generación.

A continuación, se lista el inventario de grupos electrógenos proporcionado por la ESP, con los cuales se prestó el servicio de energía eléctrica durante las vigencias 2018 y 2019, donde los activos que se encuentran sombreados actualmente están fuera de servicio.

*Tabla 12 Inventario Activos de generación Electrochada SA ESP 2018 - 2019*

BASE DE DATOS GRUPOS ELECTROGENOS ELECTROVICHADA							
Nº	LOCALIDAD	Nº UNIDAD	MARCA	MODELO	ESTADO DE OPERACIÓN	HORAS SERVICIO	POTENCIA KW
1	PTO CARREÑO	PCR 001	CUMMINS	KTA50-G3	FUERA SERVICIO	F/S	1250
2	PTO CARREÑO	PCR 002	CUMMINS	QST30-G4	EN OPERACIÓN	10740	1000
3	PTO CARREÑO	PCR 003	CUMMINS	QST30-G4	EN OPERACIÓN	10950	1000
4	PTO CARREÑO	PCR 004	PERKINS	SERIE 2800	EN OPERACIÓN	6930	600
5	PTO CARREÑO	PCR 005	CATERPILLAR	C32	EN OPERACIÓN	12630	910,4
6	PTO CARREÑO	PCR 006	PERKINS	SERIE 2800	EN OPERACIÓN	7063	600
7	PTO CARREÑO	PCR009	CATERPILLAR	3516 - DI	EN OPERACIÓN	9792	1750
8	CASUARITO	CAZ 001	CUMMINS	LTA-10G2	FUERA SERVICIO	F/S	160
9	CASUARITO	CAZ 002	PERKINS	PM250	EN OPERACIÓN	24704	160
10	CASUARITO	CAZ 003	CUMMINS	NTA855-G3	FUERA SERVICIO		280
11	CASUARITO	CAZ004	CATERPILLAR	3406	EN OPERACIÓN	384	365
12	SANTA ROSALIA	ROS 001	CATERPILLAR	C15-365	EN OPERACIÓN	34306	456
13	SANTA ROSALIA	ROS 002	DOOSAN	P158LE	EN OPERACIÓN	15816	412
14	SANTA ROSALIA	ROS 003	DOOSAN	P158LE	EN OPERACIÓN	15674	412
15	GUACACIAS	GUA 001	CUMMINS	4BT	EN OPERACIÓN	9743	70
16	GUACACIAS	GUA 002	PERKINS	2330/1800	FUERA SERVICIO	F/S	132
17	GUACACIAS	GUA 003	PERKINS	2330/1800	EN OPERACIÓN	6662	116
18	BOCAS DEL PAUTO	BOC 001	PERKINS	MD-300	NO SE OPERA EN LOCALIDAD		280
19	CUMARIBO	CUM 001	CUMMINS	QST30-G4	EN OPERACIÓN	18295	900
20	CUMARIBO	CUM 002	CUMMINS	QSK23-G3	EN OPERACIÓN	15323	750
21	CUMARIBO	CUM 003	CUMMINS	QSK23-G3	FUERA SERVICIO	9400	750
22	ACEITICO	ACE 001	PERKINS	1006TAG	NO SE OPERA EN LOCALIDAD		132
23	MURILLO	MUR 001	PERKINS		NO SE OPERA EN LOCALIDAD		75

BASE DE DATOS GRUPOS ELECTROGENOS ELECTROVICHADA							
Nº	LOCALIDAD	Nº UNIDAD	MARCA	MODELO	ESTADO DE OPERACIÓN	HORAS SERVICIO	POTENCIA KW
24	VENTUROSA	VEN 001	PERKINS	GEP88-1	NO SE OPERA EN LOCALIDAD		75
25	EL VIENTO	VIN 001	PERKINS	1306A-E87TAG4	INTERCONEXION		207
26	PROGRESO	PRO 001	PERKINS	2510/1800	INTERCONEXION		55
27	TRES MATAS	TMA 001	PERKINS	2634/1800	INTERCONEXION		100

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrovichada SA ESP

### 3.2.1 Puerto Carreño

Este municipio cuenta con dos fuentes de suministro de energía eléctrica: la primera es la Interconexión Internacional con Venezuela y la segunda es la central de generación con diésel, atendiendo un aproximado de 5.567 usuarios distribuidos en tres circuitos. El consumo promedio de energía en verano está alrededor de los 2.250 MWh-mes y en invierno 1.900 MWh-mes. Según información mensual de Telemetría del IPSE, aproximadamente el 65% de esta energía fue suplido por la central de generación Diesel y el 35% por la línea de interconexión.

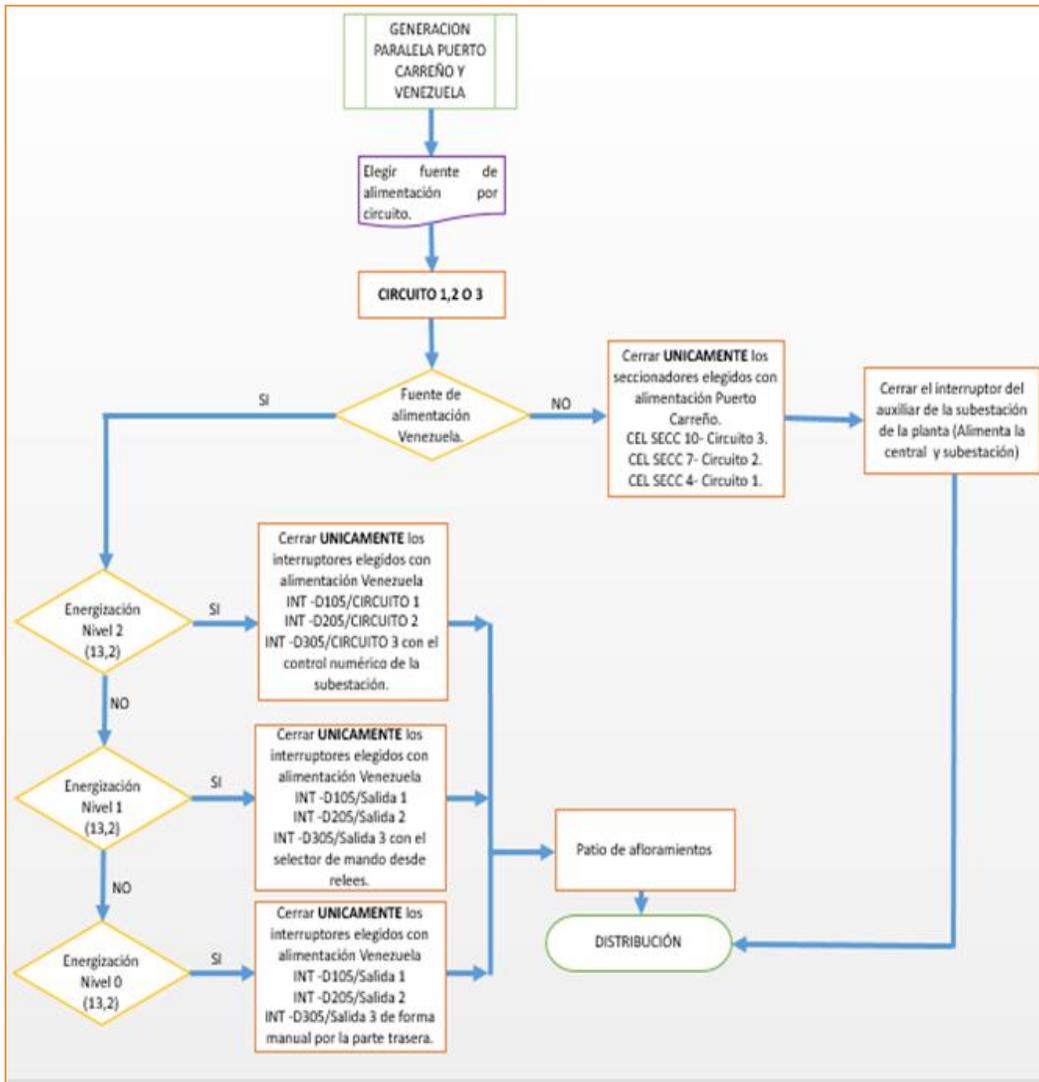
#### **Interconexión Venezuela**

Cuenta con una subestación 34.5/13.2 Kv de 8 MVA, 1 interruptor de en 34.5 kV, 3 interruptores (uno por circuito) en 13.2 kV, cuenta con sistema de medición de energía de entrada, y con un sistema de medición en las tres salidas de los circuitos, todos monitoreados por el Centro Nacional de Monitoreo del IPSE. En la subestación, se dispone de bahía de transferencia en caso de ser necesaria la entrada de la central de generación en algún momento determinado.

#### **Infraestructura de generación**

El prestador dispone de cinco grupos electrógenos de generación que suman 3.700 kW de capacidad nominal y un equipo en alquiler de 1.700 kW, los cuales están en sincronismo y se conectan a una subestación de elevación de 480V/13.2 kV de cuatro transformadores de 1500 KVA cada uno. Cada equipo mediante el sistema de control y sincronismo muestra la energía generada y el horómetro de la máquina.

Ilustración 8 Diagrama Generación paralela Puerto Carreño – Puerto Páez (VEN)



Fuente: Radicado SSPD No. 20202210003871 - Electrovichada SA ESP

Tabla 13 Grupos electrógenos + medidor – Central Generación Puerto Carreño



Equipo PCR 001 - Grupo Electrónico CUMMINS KTA – 50 G3 de 1200 kW Puerto Carreño (Fuera de Servicio)



*Equipo PCR 002 - Grupo Electrónico CUMMINS QST – 30 G4 de 1200 kW Puerto Carreño (En operación)*



*Equipo PCR 003 - Grupo Electrónico CUMMINS QST – 30 G4 de 1200 kW Puerto Carreño (En operación)*



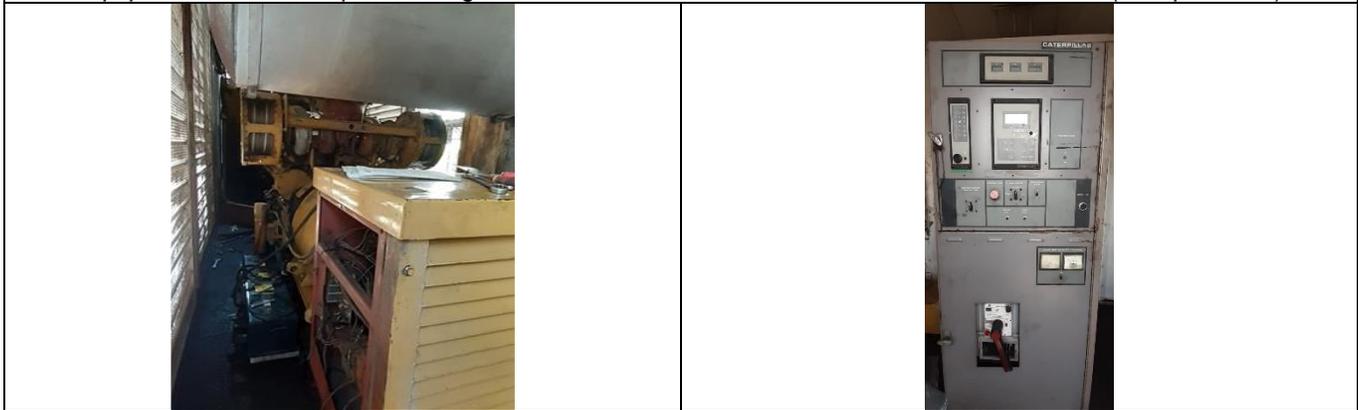
*Equipo PCR 004 - Grupo Electrónico PERKINS JGDF – 50 de 612 kW Puerto Carreño (En operación)*



*Equipo PCR 005 - Grupo Electrónico CATERPILLAR C32 de 1092 kW Puerto Carreño (En operación)*



Equipo PCR 006 - Grupo Electrónico PERKINS JGDF – 50 de 612 kW Puerto Carreño (En operación)



Equipo PCR 009 - Grupo Electrónico CATERPILLAR 3516 - DI de 2100 kW Puerto Carreño (En operación)  
Fuente: Radicado SSPD No. 20202210003871 del 14/04/2020- Electrovichada SA ESP

Aparte de los grupos eléctricos, en la Central de Generación de Puerto Carreño se cuenta con otros activos, como se muestra a continuación:

Tabla 14 Inventario Otros activos de generación Electrovichada SA ESP

DATOS GENERALES TRANSFORMADORES										
LOCALIDAD UBICACIÓN	MARCA	Nº SERIE	REFRIGERACIÓN	AÑO DE FABRICACIÓN	FASES	POTENCIA CONTINUA (KVA)	FRECUENCIA (HZ)	CONEXIÓN	TENSIÓN PRIMARIA (V)	TENSIÓN SECUNDARIA (V)
PUERTO CARREÑO	ABB	205665	AO	11/2003	3	8000	60		34500	13200
PUERTO CARREÑO	SUNTEC	35520210	ONAN	2010	3	1500	60	YND7	480	13800 / 7967
PUERTO CARREÑO	SUNTEC	36610110	ONAN	2010	3	1500	60	YND7	480	13800 / 7967
PUERTO CARREÑO	SUNTEC	35520110	ONAN	2010	3	1500	60	YND7	480	13800 / 7967
PUERTO CARREÑO	RYMEL	2017040452	ONAN	2017	3	1500	60	YND7	480	13800 / 7967

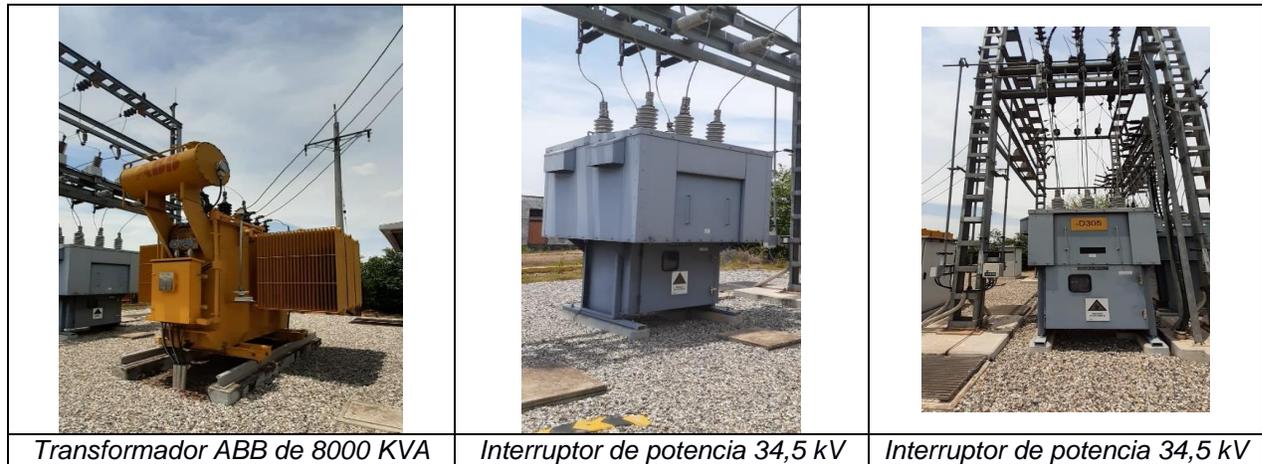
DATOS GENERALES INTERRUPTORES DE POTENCIA											
LOCALIDAD UBICACIÓN	Nº UNIDAD	MARCA	CATALOGO NUMERICO	Nº SERIE	TIPO	FASES	VOLTAJE MAXIMO NOMINAL (KV)	CORRIENTE NOMINAL (A)	BIL RATING(KV)	INTERRUPTING RATING (KA)	SERIES DESIGNATION
PUERTO CARREÑO	IPCR001	SQUARE D COMPANY		17-18884	FVR—Vacuum	3	38	1200			A
PUERTO CARREÑO	IPCR002	SQUARE D COMPANY	FVR1081125A	17-18870	FVR—Vacuum	3	15	800	110	25	A
PUERTO CARREÑO	IPCR003	SQUARE D COMPANY	FVR1081125A	17-18871	FVR—Vacuum	3	15	800	110	25	A
PUERTO CARREÑO	IPCR004	SQUARE D COMPANY	FVR1081125A	17-18870	FVR—Vacuum	3	15	800	110	25	A

DATOS GENERALES INTERRUPTOR DE POTENCIA						
LOCALIDAD DE UBICACIÓN	N° UNIDAD	MARCA	TENSION NOMINAL DE AISLAMIENTO	VOLTAJE DE RESISTENCIA AL IMPULSO (KV)	TENSION OPERATIVA NOMINAL(V AC 50/60 HZ)	MAXIMA CAPACIDAD DE RUPTURA(KA)
PUERTO CARREÑO	IPCR005	SCHNEIDER ELECTRIC	1000	12	690	25
PUERTO CARREÑO	IPCR006	SCHNEIDER ELECTRIC	1000	12	690	25
PUERTO CARREÑO	IPCR007	SCHNEIDER ELECTRIC	1000	12	690	25
PUERTO CARREÑO	IPCR008	SCHNEIDER ELECTRIC	1000	12	690	25

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 del 14/04/2020- Electrovichada SA ESP

A continuación, se muestran registros fotográficos de algunos de estos activos.

Tabla 15 otros activos – Central Puerto Carreño

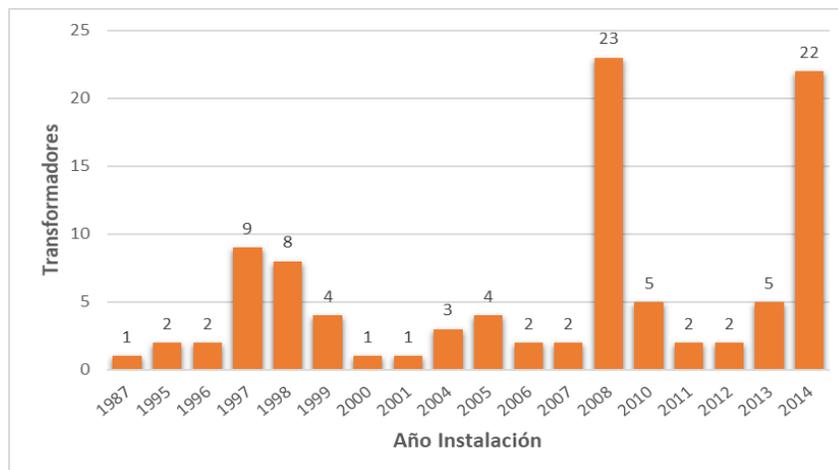


Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrovichada SA ESP

### Infraestructura de distribución

En la cabecera municipal de Puerto Carreño se tiene un levantamiento de 65 transformadores de uso dedicado (*que son propiedad del usuario*) y 99 que conforman la red de distribución municipal. La siguiente es la cantidad de transformadores en operación de acuerdo con el circuito al que pertenecen, el tipo de equipo (monofásico, bifásico o trifásico) y su capacidad nominal:

Ilustración 9 Antigüedad activos de distribución (transformadores)



Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrovichada SA ESP. Elaboración GZNI-DTGE

La Ilustración 9 refleja el uso de activos de hasta 33 años de servicio, lo que evidencia una alta obsolescencia en el inventario actual, razón por la cual, se recomienda implementar un plan que, de acuerdo con la vida útil de cada activo, permita prever y ejecutar la reposición de los activos por su antigüedad puedan provocar pérdidas de energía o derivar en que la prestación del servicio sea ineficiente.

Por otra parte, respecto del requerimiento acerca del inventario detallado de redes, la ESP manifiesta que actualmente no cuenta con este insumo, pero que “*está dentro de las actividades del año 2020 consolidar el inventario total de redes*”. Dentro de lo reportado se detalla los siguientes activos:

- 35 kilómetros red de media tensión trifásica en calibre 2/0 ACSR y 1/0 ACSR
- 800 postes de media tensión de concreto 12 metros
- 55 kilómetros de red de baja tensión
- 2000 postes de baja tensión de concreto 8 metros

### 3.2.2 Casuarito – Puerto Carreño

Esta localidad se encuentra a una hora de puerto Carreño por vía fluvial, actualmente cuenta con prestación de ocho horas diarias de servicio de energía; tiene tres equipos de generación propios, de los cuales dos están fuera de servicio totalmente y uno está en reparación, adicionalmente cuenta con un equipo arrendado y de acuerdo con lo indicado, está en proceso la compra de un equipo de generación nuevo para la localidad.

Cuenta con sistema de medición conectado al Centro nacional de Monitoreo (CNM) del Instituto de Planificación y Promociones de soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE), para su monitoreo, una subestación elevadora de 500 KVA y una capacidad de almacenamiento de 2000 galones de diésel.

#### Infraestructura de generación

*Tabla 16 Grupos electrógenos CAZ 002 y CAZ 004 – Central Generación Casuarito (Puerto Carreño)*

	
<p><i>Equipo CAZ 002 - Grupo Electrónico PERKINS PM250 de 250 kW Casuarito (En operación)</i></p>	<p><i>Equipo CAZ 004 - Grupo Electrónico CATERPILLAR 3406 de 350 kW Casuarito (En operación)</i></p>

*Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 del 14/04/2020- Electrovichada SA ESP*

El prestador manifiesta que no le es posible entregar los registros fotográficos de los grupos electrógenos CAZ 001 y CAZ 003, porque estos se encuentran fuera de servicio y no es posible su repotenciación dados los altos costos de este proceso.

## Infraestructura de distribución

De acuerdo con la información suministrada, Casuarito cuenta con:

- 1.8 kilómetros red de media tensión trifásica en calibre 1/0 ACSR
- 30 postes de media tensión de concreto 12 metros
- 5 kilómetros de red de baja tensión
- 80 postes de baja tensión de concreto 8 metros

### 3.2.3 Cumaribo

Este municipio, cuenta con tres equipos de generación, uno está fuera de servicio, sin embargo, el prestador informa que solo se necesita un equipo para atender la demanda y que cuenta con uno de respaldo en caso de tener que sacar alguno a mantenimiento mayor. Tiene una subestación de 1000 KVA de 440 a 13200 V, y una capacidad de almacenamiento de 20.000 galones de diésel. La localidad cuenta con 20 horas de energía diarias.

*Tabla 17 Grupos electrógenos y de medida – Central Generación Cumaribo*

	
<p><i>Equipo CUM 001 - Grupo Electrónico CUMMINS QST30-G4 de 1040 kW Cumaribo (En operación)</i></p>	
	
<p><i>Equipo CUM 002 - Grupo Electrónico CUMMINS QSK23-G3 de 884 kW Cumaribo (En operación)</i></p>	
	
<p><i>Equipo CUM 003 - Grupo Electrónico CUMMINS QSK23-G3 de 900 Kw Cumaribo (Fuera de servicio)</i></p>	

*Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 del 14/04/2020- Electrochada SA ESP*

Aparte de los grupos electrógenos, en la Central de Generación de Cumaribo se cuenta con los siguientes:

Tabla 18 Inventario Otros activos de generación Cumaribo Electrochada SA ESP

DATOS GENERALES TRANSFORMADORES										
LOCALIDAD UBICACION	MARCA	N° SERIE	REFRIGERACION	AÑO DE FABRICACION	FASES	POTENCIA CONTINUA (KVA)	FRECUENCIA (HZ)	CONEXION	TENSION PRIMARIA (V)	TENSION SECUNDARIA (V)
CUMARIBO	SUNTEC	0THV3/81110114	ONAN	2014	3	1000	60	YND7	480	13800/7967

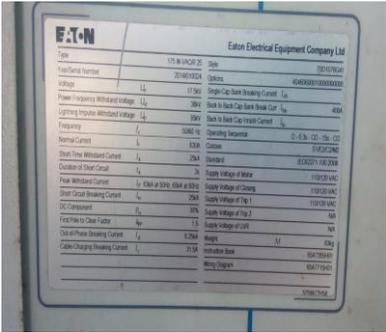
  

DATOS GENERALES INTERRUPTORES DE POTENCIA											
LOCALIDAD UBICACION	N° UNIDAD	MARCA	CATALOGO NUMERICO	N° SERIE	TIPO	FASES	V. MAXIMO NOMINAL (KV)	CORRIENTE NOMINAL (A)	BIL RATING (KV)	INTERRUPTI NG RATING (KA)	SERIES DESIGNATI ON
CUMARIBO	ICUM001	EATON		10024	175W-VACIR 25	3	17.5	630	95	25	

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrochada SA ESP

A continuación, se muestran registros fotográficos de algunos de estos activos,

Tabla 19 Otros activos – Central Cumaribo

	
<p>Transformador SUNTEC de 1000 KVA</p>	<p>Celda de protección EATON 17,5 kV Isc 25 kA</p>

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrochada SA ESP

## Distribución

La red de distribución de Cumaribo está conformada por 22 transformadores con capacidades entre los 15 y los 150 KVA.

Tabla 20 Transformadores distribución Cumaribo

ITEM	CAPACIDAD (KVA)	NOMBRE INTERNO	RAZON SOCIAL
1	75	Wilinton	Alcaldía
2	75	Humberto Padilla	
3	75	Econaiwa	
4	75	Camarro	
5	75	Caliapa	
6	75	Frummy	

ITEM	CAPACIDAD (KVA)	NOMBRE INTERNO	RAZON SOCIAL	
7	75	El Ñato		
8	75	El Escamoso		
9	75	Policía		
10	75	El Crivi		
11	150	Playa Alta		
12	75	Caseta Mechudo		
13	75	Bomba Distrioriente		
14	112,5	Quiero Mas		
15	75	Hospital		
16	45	Acueducto Alcarvan		
17	75	Acueducto Centro		
18	30	CDI		
19	15	Subestación		Alcaldía
20	30	Cancha Alcaraván		
21	30	Adulto Mayor		
22	75	Alcaldía		

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrochada SA ESP

Inventario detallado de redes pendiente de consolidación. Compromiso para 2020. Dentro de los activos de distribución se encuentran:

- 5.2 kilómetros red de media tensión trifásica en calibre 1/0 ACSR y
- 90 postes de media tensión de concreto 12 metros
- 20 kilómetros de red de baja
- 500 postes de baja tensión de concreto 8 metros

### 3.2.3.1 El Viento

Tabla 21 Grupo electrógeno VIN 001– Central Generación El Viento (Cumaribo)



Tabla 22 Inventario Otros activos de generación El Viento

LOCALIDAD UBICACION	MARCA	N° SERIE	REFRIGERACION	AÑO DE FABRICACION	FASES	POTENCIA CONTINUA (KVA)	FRECUENCIA (HZ)	CONEXION	TENSION PRIMARIA (V)	TENSION SECUNDARIA (V)
VIENTO	MAGNETRON	294987	ONAN	2012	3	225	60	Dd0	13.2	214/123

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electroviachada SA ESP

Tabla 23 Otros activos – Central El Viento



Transformador elevador marca MAGNETRÓN de 225 KVA

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electroviachada SA ESP

### 3.2.3.2 Tres Matas

Tabla 24 Grupo electrógeno y Unidad de medida– Central Generación Tres Matas (Cumaribo)



Equipo TMA 001 - Grupo Electrónico PERKINS RJ51338\*B506136A\* de 100 Kw Tres Matas (Fuera de servicio por interconexión al SIN)

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electroviachada SA ESP

Aparte de los grupos electrógenos, en la Central de Generación de Tres Matas, el prestador cuenta con los siguientes activos:

Tabla 25 Inventario Otros activos de generación Tres Matas

LOCALIDAD UBICACIÓN	MARCA	N° SERIE	REFRIGERACIÓN	AÑO DE FABRICACIÓN	FASES	POTENCIA CONTINUA (KVA)	FRECUENCIA (HZ)	CONEXION	TENSION PRIMARIA (V)	TENSSION SECUNDARIA (V)
TRES MATAS	MAGNETRON	334972	ONAN	2009	3	112.5	60	DdO	13.2	213/122

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electroviachada SA ESP

Tabla 26 Otros activos – Central de Tres Matas



Transformador elevador marca MAGNETRÓN de 112.5KVA  
 Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrovichada SA ESP

### 3.2.3.3 El Progreso

Tabla 27 Grupo electrógeno PRO 001– Central Generación El Progreso (Cumaribo)



Equipo PRO 001 - Grupo Electrónico PERKINS RS60137\*B514340W\*de 55 Kw El Progreso (Fuera de servicio por interconexión al SIN)

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrovichada SA ESP

Tabla 28 Inventario Otros activos de generación El Progreso

LOCALIDAD UBICACIÓN	MARCA	N° SERIE	REFRIGERACIÓN	AÑO DE FABRICACIÓN	FASES	POTENCIA CONTINUA (KVA)	FRECUENCIA (HZ)	CONEXION	TENSION PRIMARIA (V)	TENSION SECUNDARIA (V)
TRES MATAS	MAGNETRON	334972	ONAN	2009	3	112.5	60	Dd0	13.2	213/122

Fuente: SSPD N° 20202210003871 del 14/04/2020- Electrovichada SA ESP





Equipo ROS 002 - Grupo Electrónico DOOSAN P158LE de 515 kVA Santa Rosalía (En operación)

Equipo ROS 003 - Grupo Electrónico DOOSAN EAZOA410987 de 515 kVA Santa Rosalía (En operación)

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 - Electrovichada SA ESP

### Infraestructura de distribución

Electrovichada propone como meta en su plan de acción para el año 2020 consolidar el inventario total de redes. No obstante, posee el siguiente estimado de activos:

- 9.2 kilómetros red de media tensión trifásica en calibre 1/0 ACSR
- 120 postes de media tensión de concreto 12 metros
- 18 kilómetros de red de baja tensión trenzada en calibres 2/0 ACSR, y 1/0 ACRS
- 450 postes de baja tensión de concreto 8 metros

La red de distribución de Santa Rosalía incluye la operación de 24 transformadores con capacidades entre los 30 y los 400 KVA.

Tabla 31 INVENTARIO DE TRANSFORMADORES SANTA ROSALIA

ITEM	CAPACIDAD (KVA)	NOMBRE INTERNO	RAZON SOCIAL	
1	400	CENTRAL DE GENERACIÓN	Alcaldía	
2	400	CENTRAL DE GENERACIÓN		
3	45	SECTOR LA CHIROZA		
4	30	BASE MILITAR ENTRADA	Alcaldía	
5	45	INSTITUCION MARIA AUXILIADORA		
6	45	POLIDEPORTIVO PUEBLO NVO		
7	45	CEMENTERIO		
8	45	HOSPITAL		
9	75	ACUEDUCTO		
10	45	BIBLIOTECA PUEBLO NVO		
11	45	RESERVA INDIGENA A. CATIMAY		
12	45	INTERNADO SAN BARTOLOME		
13	45	MANGA DE COLEO		
14	75	PARQUE PRINCIPAL ESQUINA		
15	45	OFICINA ELECTROVICHADA ESQ		
16	45	HOTEL ROSALIA PLAZA		Hotel Rosalia Plaza
17	45	COLEGIO CAMILO TORRES		Colegio Camilo torres
18	112,5	ALCALDIA MUNICIPAL		Alcaldía

ITEM	CAPACIDAD (KVA)	NOMBRE INTERNO	RAZON SOCIAL
19	75	CALLE 4 CARRERA 9 ESQUINA	
20	75	HOTEL ALCARABAN	Hotel Alcaraban
21	75	IGLESIA CATOLICA	Alcaldía
22	30	CASA DE LA CULTURA	
23	30	POLIDEPORTIVO BARRIO CIENCIA	
24	30	FINCA PUERTO RICO	

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 del 14/04/202 - Electrovichada SA ESP

Tabla 32 Red de distribución de Santa Rosalía



Red de Distribución Santa Rosalía - Vichada

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 del 14/04/202 - Electrovichada SA ESP

### 3.2.4.1 Guacacías

#### Central de Generación.

Tabla 33 Grupos electrógenos y Unidades de medición – Central Generación Guacacías (Santa Rosalía)



Equipo GUA 001 - Grupo Electrónico CUMMINS 4BT de 70kW Guacacías (En operación)

	
<p><i>Equipo GUA 002 - Grupo Electrónico PERKINS YD51130 de 132 kW Guacacías (Fuera de operación)</i></p>	<p><i>Equipo GUA 003 - Grupo Electrónico PERKINS YB37577 - U957207X de 116 kW Guacacías (En operación)</i></p>

Fuente: Radicado SSPD N° 20202210003871 del 14/04/202 - Electroviñada SA ESP

### Red de distribución

En respuesta al requerimiento SSPD N° 20202210003871 del 14/04/202, Electroviñada SA ESP, manifiesta que no dispone de inventario consolidado de sus redes y que esta es una de sus metas para la vigencia 2020. No obstante, relacionó los siguientes activos:

- 1.2 kilómetros red de media tensión trifásica en calibre 1/0 ACSR
- 30 postes de media tensión de concreto 12 metros
- 4 kilómetros de red de baja tensión abierta en calibres 1/0 y 2 ACSR
- 60 postes de baja tensión de concreto 8 metros

### 3.3 Comportamiento de la generación de energía

Tal como se mencionó al principio de este capítulo, a mediados del año 2019 las localidades del Viento, Tres Matas y El Progreso fueron conectadas al Sistema Interconectado Nacional. Del mismo modo, la localidad de Bocas del Pauto dejó de ser atendida por esta ESP pues, de acuerdo con lo informado, la prestación del servicio fue asumida por la alcaldía de Trinidad - Casanare.

La Tabla 34 muestra el comportamiento mensual de la prestación del servicio, visto como el tiempo diario durante el que se entrega energía en cada una de las localidades atendidas por Electroviñada SA ESP para los años 2018 y 2019.

Tabla 34 Horas diarias promedio de prestación al mes. Años 2018 y 2019

LOCALIDAD	AÑO	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
BOCAS DEL PAUTO	2018	8,1	8,9	8,4	8,1	7,5	7,8	7,6	8,2	8,1	8,2	8,2	8,4
	2019	6,9	8,5	8,2	7,9	8,2	8,3						
PUERTO CARREÑO CABECERA MUNICIPAL	2018	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
	2019	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
CASUARITO	2018	13,2	14,3	17,1	10,4	8,4	7,9	9,3	7,9	9,2	8,5	10,9	7,5
	2019	10,0	9,9	10,1	9,1	14,0	17,3	18,0	17,7	18,1	17,6	17,1	18,0
SANTA ROSALIA-CABECERA MUNICIPAL	2018	23,6	23,6	22,9	22,2	22,1	22,8	22,9	23,4	22,0	23,6	20,3	20,4
	2019	22,3	21,4	22,7	21,9	22,2	20,3	18,1	16,6	17,6	17,9	18,9	19,8

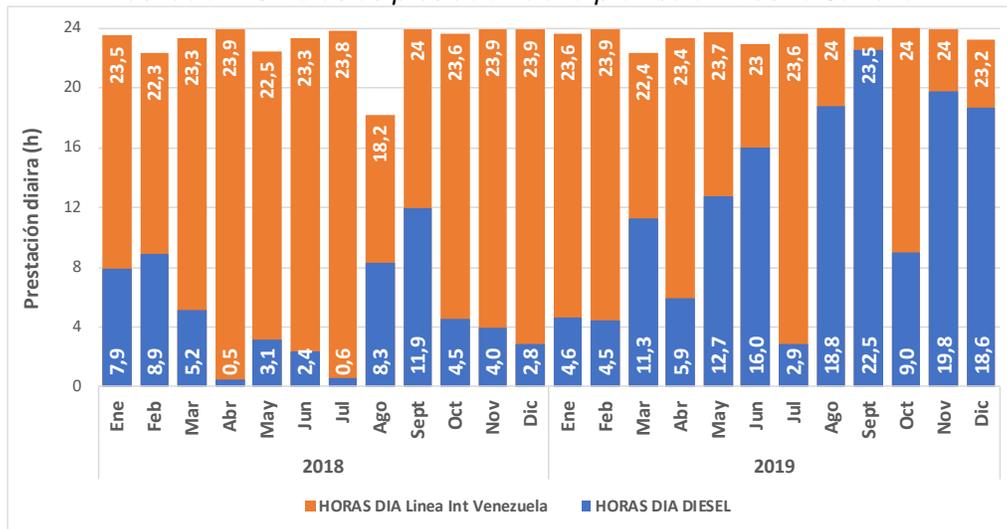
LOCALIDAD	AÑO	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GUACACIAS	2018	6,8	6,1	6,4	6,2	6,3	4,6	4,4	4,2	4,3	4,2	4,2	4,4
	2019	4,2	5,1	4,2	4,2	4,5	4,3	4,2	4,2	4,1	4,7	4,3	4,8
CUMARIBO-CABECERA MUNICIPAL	2018	13,7	13,7	12,4	12,2	12,2	14,3	18,9	17,2	22,5	23,4	21,1	19,9
	2019	21,9	21,3	23,6	23,6	21,5	21,4	19,0	17,8	13,6	13,7	21,4	23,2
EL VIENTO	2018											8,0	8,4
	2019	8,3	8,2	8,8	8,4	8,2							
TRES MATAS	2018											7,4	6,6
	2019	6,7	6,4	6,6	6,4	6,2							
EL PROGRESO	2018											5,9	6,3
	2019	6,3	6,0	6,0	6,0	6,0							

Fuente: Formato TO1 - SUI

En la Tabla 34 se observan algunas casillas sombreadas, las cuales indican ausencia de reporte de información, y para el caso de las localidades interconectadas así como para la localidad de Bocas del Pauto. En el primer caso, desde junio de 2019 cuando entró en operación la Línea de Interconexión Puerto Gaitán – Tres Matas, sin embargo se observa una falta de reporte en varios meses de 2018. En el caso de la localidad de Bocas del Pauto el servicio fue asumido por la alcaldía municipal de Trinidad – Casanare, condición sobre la cual se solicitó aclaración a la ESP.

De acuerdo con los informes de telemetría del IPSE, Puerto Carreño cuenta con veinticuatro horas de servicio diarias al igual que Cumaribo, mientras que Santa Rosalía presenta un promedio de 20 horas. Cabe reiterar que la capital Puerto Carreño se supe de energía también por medio de la interconexión Colombia – Venezuela; en el siguiente gráfico se ve el aporte de cada fuente a la prestación diaria en esta localidad.

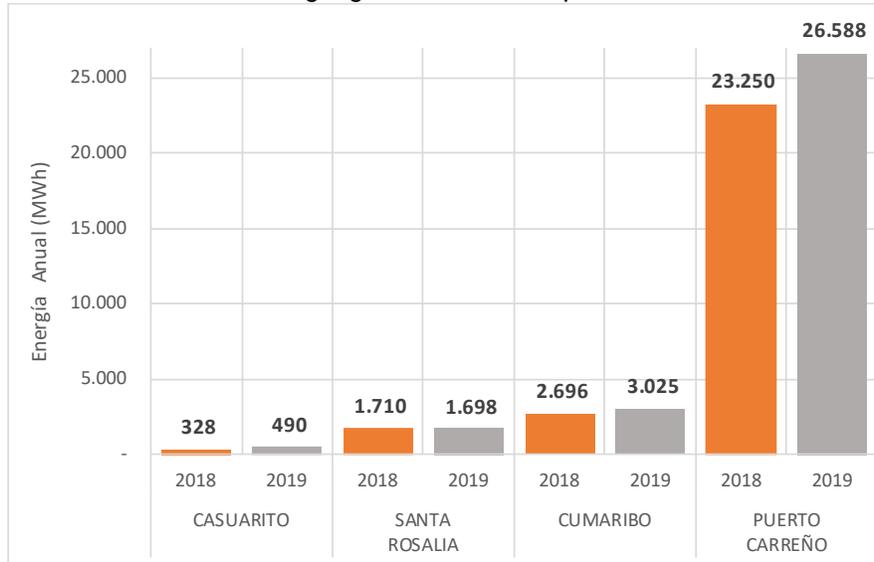
Ilustración 10 Horas de prestación diaria promedio – Puerto Carreño



Fuente: SUI: años 2018 y 2019

Así mismo, en la Ilustración 11, para la cabecera municipal de Puerto Carreño, se observa un crecimiento del 14,3% entre la energía generada durante 2018 y la generada en el año 2019.

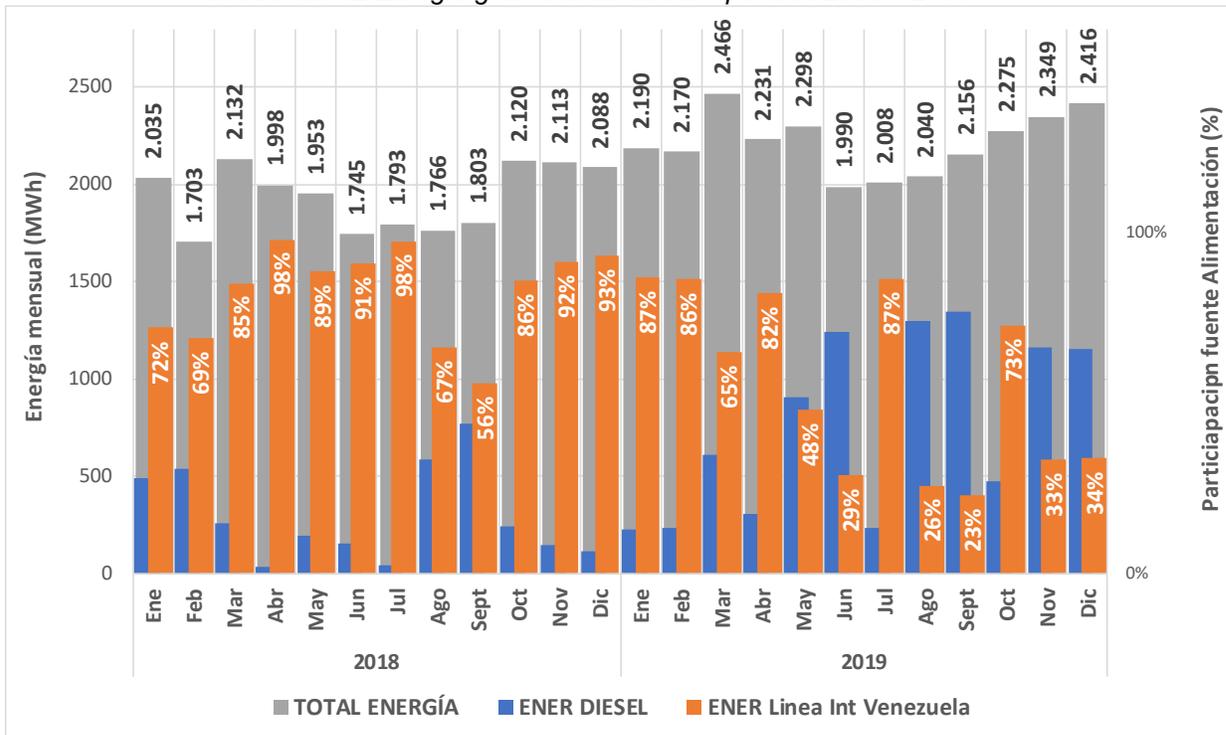
Ilustración 11 Energía generada anual reportada 2018 – 2019



Fuente: SUI

Con el fin de indagar en esto, a continuación, se analizará el comportamiento de la Energía generada para cada mes, en la cabecera municipal de Puerto Carreño.

Ilustración 12 Energía generada mensual reportada 2018 – 2019

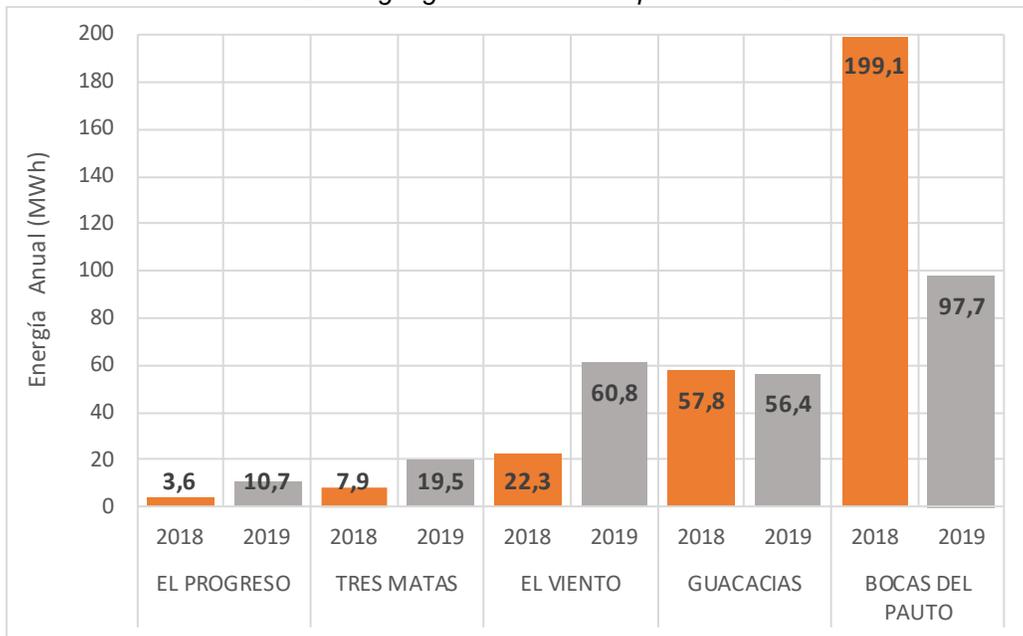


Fuente: SUI

Al observar la ilustración 12, se infiere una disminución significativa en la dependencia energética de la Línea de Interconexión Colombia - Venezuela por parte de Puerto Carreño, pues ha venido aumentando la participación de la central de generación del municipio en el abastecimiento de la demanda de energía. Lo anterior lo corrobora el Informe Mensual de Telemetría de diciembre de 2019, indicando que el 65% de la energía demandada en Puerto Carreño, es suplida por su propia planta de generación. De esta manera, de acuerdo con lo reportado por la ESP, la participación de la central de generación Diesel pasó de un 14% en 2018 al 44% en 2019.

Por su parte, la localidad de Bocas del Pauto presenta una disminución en la energía generada en el año 2019 con respecto al año 2018 (Ilustración 13), manteniendo concordancia con la Tabla 34 en la cual se evidencia la falta de reporte de información desde julio a diciembre de 2019.

Ilustración 13 Energía generada anual reportada 2018 – 2019



Fuente: SUI

### 3.4 Monitoreo a la prestación del servicio de energía

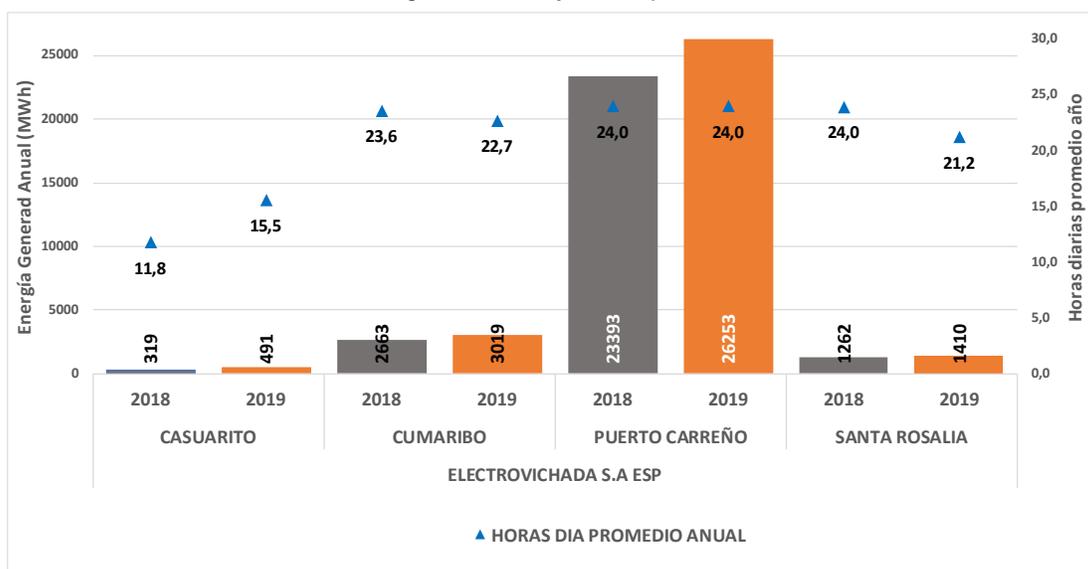
El Centro Nacional de Monitoreo – CNM, área misional del IPSE, realiza el seguimiento a la prestación del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas, contribuyendo a que las entidades responsables aseguren la prestación y calidad del servicio a los usuarios de dichas zonas. De las localidades atendidas por la empresa en el departamento del Vichada, el IPSE tiene monitoreo en:

Tabla 35 Localidades con monitoreo del CNM

MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDADES
CUMARIBO	Cabecera municipal
PUERTO CARRENO	Casuarito
	Cabecera municipal
SANTA ROSALIA	Cabecera municipal

Durante las vigencias 2018 y 2019 las localidades en mención presentaron el siguiente comportamiento en cuanto a Energía generada y horas diarias de prestación.

Ilustración 14 Energía mensual y horas prestación 2018 - 2019



Fuente: Telemetría CNM – IPSE

La localidad de Santa Rosalía presenta unos valores de generación anual distintos a lo reportado al SUI por parte el prestador, debido a que en los meses señalados a continuación los sistemas de telemetría del CNM presentaron fallas y no se transmitió la medición:

Tabla 36 Energía Generada 2018 – 2019 Santa Rosalía

Mes	2018	2019
Ene		
Feb	135.677,30	
Mar	150.397,40	164.839,00
Abr	137.833,10	144.142,00
May	141.804,00	153.377,00
Jun	129.748,90	140.512,00
Jul	134.493,90	121.055,00
Ago	139.018,20	124.330,00
Sep	141.509,80	134.116,00
Oct	151.785,40	141.451,00
Nov		138.657,00
Dic		147.311,00

Fuente: CNM

La localidad de Puerto Carreño cuenta con servicio permanente de 24 horas. A su vez, Santa Rosalía y Cumaribo están muy cerca de alcanzar este tiempo de prestación tal como se lo indica la Tabla 37.

De otro parte, la prestación reportada por la ESP y que se muestra en la Tabla 37, sugiere una prestación del servicio de carácter continuo a excepción de la localidad de Bocas del

Pauto y las tres interconectadas al SIN. El promedio diario de prestación durante 2018 y 2019 se muestra a continuación:

*Tabla 37 Horas prestación promedio reportadas 2018 - 2019*

LOCALIDAD	HORAS DIARIAS - SUI	HORAS DIARIAS - CNM	USUARIOS	HORAS SUBSIDIABLES Art 6 - Resolución MME 182138 de 2007
Bocas Del Pauto	8,1		145	5
Puertocarreño	24	24	5542	
Casuarito	12,6	13,7	201	8
Santa Rosalía	21,2	22,6	805	
Guacacías	4,8		49	4
Cumaribo	18,5	23,2	1184	
El Viento	8,3		139	5
Tres Matas	6,6		62	5
El Progreso	6,1		37	4

*Fuente: SUI - CNM*

El comportamiento detallado del reporte de horas de prestación mes a mes se puede observar en la Tabla 37 y lo captado por lo equipos de telemetría del CNM se encuentra en la Ilustración 12.

Si bien es cierto que la Resolución MME 182138 de 2007 no especifica la cantidad de horas de prestación subsidiables para localidades con más de 300 usuarios, se espera que por su tamaño estén cerca de las 24 horas diarias de servicio. Tal como muestra la Tabla 36, de las 4 localidades monitoreadas por el CNM, Santa Rosalía y Cumaribo reciben el servicio de energía casi las 24 horas del día. Casuarito que, según la mencionada resolución tiene 8 horas diarias subsidiadas, cuenta con servicio de 13,7 horas al día. Puerto Carreño cuenta con la plenitud diaria de servicio.

De la misma manera, las localidades de Bocas del Pauto, Guacacías, El Viento, Tres Matas y El Progreso, según lo reportado por la ESP, reciben el servicio de energía por un poco más de tiempo del que subsidia el Ministerio de Minas y Energía.

Dentro del seguimiento permanente a los eventos de interrupción del servicio, detectados en el proceso de telemetría y monitoreo, que afectan la prestación del servicio de energía en las ZNI y que se reportan a esta Superintendencia, se encontró lo siguiente:

*Tabla 38 Resumen de interrupciones reportadas para localidades ElectroVichada SA ESP*

LOCALIDAD	MUNICIPIO	DEPTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	DÍAS	CAUSAL
BOCAS DEL PAUTO	TRINIDAD	CASANARE	29/08/2019	16/09/2019	18	DAÑO EN GENERACIÓN
CASUARITO	PUERTO CARREÑO	VICHADA	30/01/2020	15/02/2020	16	DAÑO EN GENERACIÓN
			16/03/2020	18/03/2020	2	DAÑO EN GENERACIÓN
			29/04/2020	30/04/2020	1	DAÑO EN GENERACIÓN

*Fuente: Consolidado de Alertas DTGE*

### 3.5 Mantenimiento de infraestructura de Generación y Distribución

Electrovichada SA ESP, allegó documentos en los que asegura que, para el año 2019, se siguió cronograma de actividades de mantenimiento para las centrales presentes en los tres municipios (Puerto Carreño, Cumaribo y Santa Rosalía). Las actividades comprendían a cambio de filtros aceite, combustible, refrigerante, separador y de aire, así como cambio de Lubricante y lavado de Radiador

La siguiente ilustración corresponde a un informe de mantenimiento realizado a una de las plantas de la central de Puerto Carreño

Ilustración 15 Planilla de ejecución de mantenimientos

Grupo Electrogeno

<b>Informe Tecnico Mantenimiento Grupo Electrogeno</b>				N°	ITM-0002-PCR
Fecha	29 de enero de 2019		Central Diesel	Puerto Carreño	
Hora de Inicio <u>08-00 am.</u>		Hora Final <u>11-00 am.</u>			
Depto	Vichada	Municipio	Puerto Carreño	Localidad Puerto Carreño	
Grupo Electrogeno <input type="checkbox"/> Operativa <input type="checkbox"/> Fuera de Servicio		Horometro		8426,05	
Marca	CATERPILLAR	Modelo	C32	Potencia	0910 kW N° Equipo
N° Motor	PRH03863	N° Generador	CAT00C32TJAZ0107	Voltaje	480 N° Inventario
Mantenimiento					
Preventivo <input checked="" type="checkbox"/>			Correctivo <input type="checkbox"/>		
Mantenimiento Preventivo					
			Cantidad	Unidad	
Cambio de Aceite.....	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	<u>25</u>	gl Referencia <u>Tempd 15 u 140</u>
Nivelacion Aceite	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	_____	gl Referencia _____
Cambio de Filtro de Aire	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	_____	unidad Referencia _____
Cambio Filtro Combust	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	<u>2</u>	unidad Referencia <u>P 550900-PS3134</u>
Cambio Filtro de Aceite	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	<u>2</u>	unidad Referencia <u>PS31908</u>
Cambio Filtro de Agua	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> N.A.	_____	unidad Referencia _____
Nivelacion Liq. Refrigerante	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	_____	gl Referencia _____
Nivelacion Agua de Bateria	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	_____	cm <sup>3</sup> Referencia _____
Bornes de Bateria	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	_____	unidad Referencia _____
Lavado Radiador	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N.A.	_____	unidad Referencia _____

Para el año 2020 se tienen programadas actividades dentro del plan de mantenimiento anual, que implican el seguimiento a la operación de los activos de generación como se muestra a continuación:

Tabla 39 Actividades de Mantenimiento Central de Puerto Carreño

		<b>CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA CENTRAL PUERTO CARREÑO</b>																																			
		ENE			FEB			MAR			ABR			MAY			JUN			JUL			AGO			SEP											
EQUIPO	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
PCR002	Cambio filtro aceite																																				
	Cambio filtro combustible																																				
	Cambio filtro refrigerante																																				
	Cambio filtro separador																																				
	Cambio filtro aire																																				
	Cambio de Lubricante																																				
	Lavado de Radiador																																				

Fuente: Electrovichada S.A. ESP

Para estandarizar todos los elementos de gestión de calidad, la ESP adelantó algunas acciones en el año 2016 materializadas en la consolidación de su matriz de riesgos según lo dicta la norma ISO 9001 tal como se muestra en la siguiente Ilustración, sin embargo, es necesaria la implementación y actualización constante del sistema de gestión de calidad:

Ilustración 16 Matriz de riesgos (2016)

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DE RIESGO	Probabilidad (P)			Impacto (I)			Resultado (P * I) / 9	Categoría de riesgo
	A (3)	M (2)	B (1)	S (3)	M (2)	L (1)		
Derrame de combustible por error del funcionario encargado de trasvase de los tanques de almacenamiento al tanque del generador.			X	X			33%	Medio
Falta de control en entrada y salida de combustible en algunas centrales de generación.	X			X			100%	Alto
El archivo central está sujeto a accesos no autorizados.		X				X	22%	Bajo
Pérdida de documentos.			X		X		22%	Bajo
Demora en la entrega de la documentación solicitada a archivo central.			X			X	11%	Bajo
Respuesta a solicitudes de información por fuera del término legal.		X		X			66%	Alto
Utilización inadecuada de elementos de protección	X				X		66%	Alto

Fuente: Electrovichada S.A. ESP

### 3.6 Proyectos energéticos implementados.

La ESP manifiesta que no se han implementado proyectos energéticos con base en fuente no convencionales de energía renovables ni que gestionen la eficiencia energética.

#### 3.6.1 Línea Puerto Gaitán (Meta) – Tres Matas (Vichada) 34,5 kV

Desde mayo de 2019 fue puesto en operación el proyecto que interconecta al SIN las comunidades de El Viento, El Progreso y Tres Matas en el municipio de Cumaribo Vichada. Respecto al periodo de transición ZNI – SIN contemplado en el artículo 44 de la resolución CREG 091 de 2007, y a su interpretación, la CREG mediante radicado S-2019-006694, aclaró lo siguiente:

*“... Que el mercado de la ZNI que se acaba de interconectar, entre a formar parte del sistema de Operador de Red al cual se hizo la interconexión, en cuyo caso el antiguo prestador deberá formalizar con el operador del SIN al que se interconecta el sistema, esta situación, realizando lo siguiente:*

- *Legalizando la situación de los activos con el nuevo operador de red.*
- *Informado a los usuarios del sistema de la antigua ZNI acerca del nuevo prestador del servicio.*
- *Dando cumplimiento al reglamento de comercialización consignado en la Resolución CREG 156 de 2011.*
- *Realizando todos los trámites para terminar las operaciones del antiguo prestador e informando debidamente a los usuarios. ...”*

Por lo anterior, se insta a ElectroVichada a realizar lo indicado por la CREG con el fin de surtir el periodo de transición y que las comunidades interconectadas gocen de un servicio de calidad y continuidad óptimas.

#### 4 ASPECTOS COMERCIALES

A partir de la información reportada al SUI por parte de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P., para las vigencias 2018 y 2019 a continuación se presenta el comportamiento en su actividad comercial en aspectos como: número de suscriptores, niveles de consumos, tarifas, subsidios y el volumen de quejas, la cuantificación y cualificación de los motivos de queja, entre otros.

##### 4.1 Contrato de Condiciones Uniformes – CCU

Electrovichada, dispone de Contrato de Condiciones Uniformes – CCU, para verificar esta información se procedió a realizar la consulta en el SUI y se pudo evidenciar que el CCU está actualizado, como se muestra en la Tabla 40 radicado SSPD 20205290431402 de 17/04/2020, el cual se encuentra anexo al último RUPS certificado.

Tabla 40 Información CCU

Contratos de condiciones uniformes						
Servicio - Actividad	No. de contrato	Fecha de expedición	Fecha de actualización	Concepto de legalidad	No. de acto de legalidad	Fecha de legalidad
ENERGIA ELECTRICA - COMERCIALIZACION	01	15/02/2018		NO		

Fuente: RUPS, Consulta 10/06/2020.

Ahora bien, el prestador con Radicado SSPD 20205290570492 de 11/05/2020, envía copia en PDF de CCU vigente, expedido el 23 de mayo de 2013, el cual concuerda con el anexo al reporte RUPS. Revisando la página Web de ELECTROVICHADA, se encontró el CCU publicado en la página de la empresa en el enlace: <http://www.electrovichada.com.co/files/CONTRATO-DE-CONDICIONES-UNIFORMES-2013.pdf>, consulta realizada el 09/06/2020.

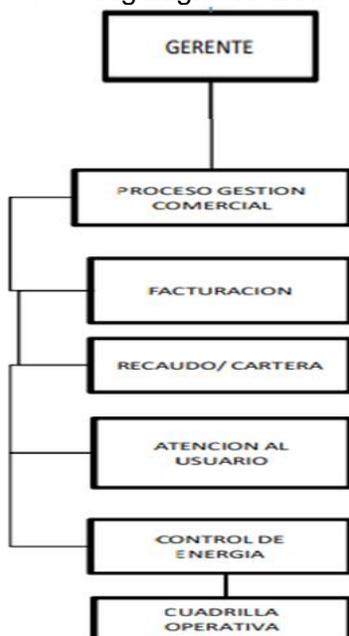
##### 4.2 Descripción general del área comercial

La información que describe a continuación corresponde a la publicada en la página WEB de ElectroVichada, sitio Web: [www.electrovichada.com.co](http://www.electrovichada.com.co), en esta página se observa: La empresa cuenta con Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio SSPD Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada).

El horario de atención, en la sede principal: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m y de 2:00 a 5:30 p.m. Calle 22 N.º 9-40 Barrio Camilo Cortes, y cuentan con los siguientes canales de atención telefónica y vía correo electrónico como se indica en secciones mas adelante.

El área comercial es una de las dependencias a cargo del gerente del prestador, y tiene una estructura con seis cargos, los cuales se enumeran a continuación:

Ilustración 17 Organigrama área comercial



Fuente: ELECTROVICHADA S.A ESP

### 4.3 Estructura del mercado.

A continuación, se realiza la descripción de acuerdo a lo reportado en el SUI, para las vigencias en estudio. Se toma el promedio anual, teniendo en cuenta que se presentan variaciones mensuales en los suscriptores.

Tabla 41 Comportamiento de los suscriptores por estrato y uso años 2018 y 2019

ESTRATO /USO	2018		2019		VARIACIÓN SUSCRITORES 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
	SUSCRITORES	% PARTICIPACIÓN	SUSCRITORES	% PARTICIPACIÓN		
ESTRATO 1	5.094	59,9	5.137	62,9	43	0,8
ESTRATO 2	1.860	21,9	1.859	22,8	-1	-0,1
ESTRATO 3	159	1,9	164	2,0	5	3,1
COMERCIAL	1.129	13,3	829	10,2	-300	-26,6
OFICIAL	260	3,1	175	2,1	-85	-32,7
<b>TOTAL</b>	<b>8.502</b>	<b>100</b>	<b>8.164</b>	<b>100</b>	<b>-338</b>	<b>-4,0</b>

Fuente Sui

De acuerdo con lo reportado por ELECTROVICHADA al SUI, en la Tabla 41 se observa para el año 2018 que la mayor participación se presenta en los estratos 1, 2 y el sector comercial con 59,9%, 21,9% y 13,3% respectivamente, situación que se mantiene para el 2019 con una participación 62,9%, 22,8% y 10,2 % para los estratos 1, 2 y comercial respectivamente.

En lo que respecta a la variación del 2018 con respecto al 2019, se observa que el sector Oficial presentó la mayor variación con una disminución del 32,7%, seguido del sector Comercial con una disminución del 26.6%. Así mismo, se observa una disminución de 338 usuarios para un 4% en el total de suscriptores reportados, que corresponde principalmente con los usuarios de las localidades interconectadas al SIN en 2019.

En relación con los usuarios por cada localidad, en la Tabla 42, se evidencia para el año 2018 que la mayor participación se presenta en el Municipio de Puerto Carreño, seguido

del Municipio Cumaribo en la localidad Cumaribo Municipio de Santa Rosalía en la Localidad de Santa Rosalía, con el 65,3%, 14,1 % y 12,9 % respectivamente, situación que se mantiene para el 2019 con una participación 67,9%, 14,5% y 9,9% para las localidades de Puerto Carreño, seguido de la localidad Cumaribo y la Localidad de Santa Rosalía respectivamente.

Tabla 42 Distribución de los suscriptores por localidad años 2018 y 2019

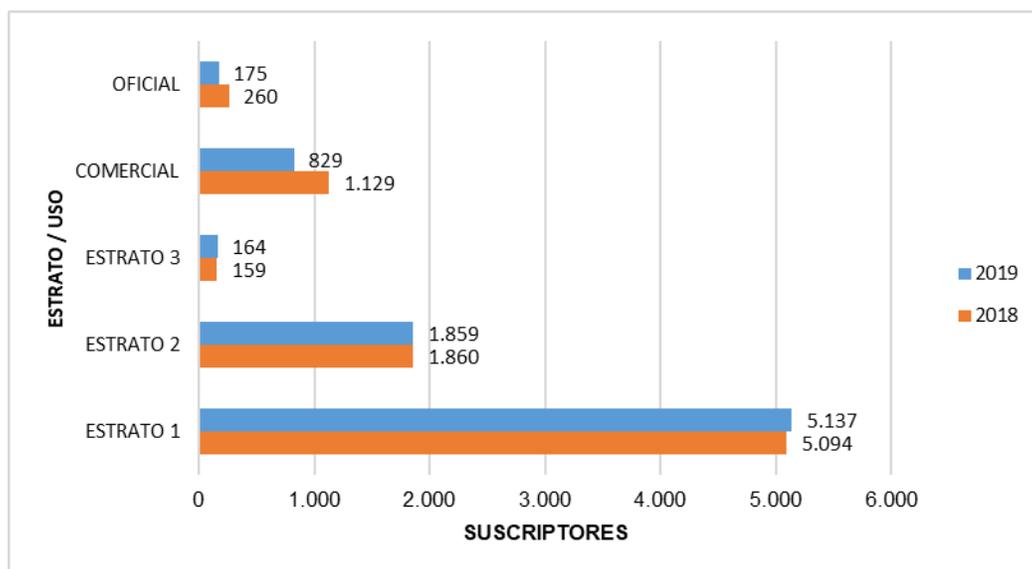
MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	2018		2019		VARIACIÓN SUSCRITORES 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
		SUSCRITORES	% PARTICIPACIÓN	SUSCRITORES	% PARTICIPACIÓN		
CUMARIBO	CUMARIBO	1.202	14,1	1.184	14,5	-18	-1,5
	EL PROGRESO	36	0,4	37	0,5	1	2,8
	EL VIENTO	125	1,5	139	1,7	14	11,2
	TRES MATAS	59	0,7	62	0,8	3	5,1
PUERTO CARREÑO	CASUARITO	203	2,4	201	2,5	-2	-1,0
	PUERTO CARREÑO	5.550	65,3	5.542	67,9	-8	-0,1
SANTA ROSALIA	GUACACIAS	66	0,8	49	0,6	-17	-25,8
	SANTAROSALIA	1.093	12,9	805	9,9	-288	-26,3
YOPAL	BOCAS DEL PAUTO	168	2,0	145	1,8	-23	-13,7
TOTAL		8.502	100	8.164	100	-338	-4,0

Fuente SUI, 26/05/2020

En lo que respecta a la variación total del 2018 con respecto al 2019, se observa que en el Municipio de Santa Rosalía se presentó la mayor disminución de suscriptores 288, seguido del Municipio de Yopal en la Localidad de Bocas del Pauto con una disminución de 23 y luego el Municipio Cumaribo con una disminución de 18, que corresponde con la disminución de 338 suscriptores indicada anteriormente para toda la ESP.

De otra parte, la empresa indica que la disminución de suscriptores para el 2019 corresponde en algunos casos a situaciones de desplazamiento por violencia a la población, cancelación del contrato del servicio energía con ELECTROVICHADA en Bocas de Pauto y el servicio pasó a responsabilidad de la Alcaldía Municipal de Trinidad Casanare y en las localidades El Viento, El Progreso y Tres Matas pasaron a mediados del 2019 al SIN.

Ilustración 18 comportamiento de los suscriptores por estrato 2018/2019



En la Ilustración 18. se observa la variación de los suscriptores de los periodos de análisis, en cada uno de los estratos y sectores que componen el catastro de suscriptores de ELECTROVICHADA.

Así mismo, el prestador informó que su catastro comprende el conjunto de registros y procedimientos que permiten la identificación y dirección de los suscriptores de los servicios de energía eléctrica, contiene básicamente información de ubicación y la necesaria para la facturación del servicio.

Es preciso informar, que frente al número de suscriptores certificados al SUI para el año 2018 por el prestador fue 8.502, mientras que la allegada por Orfeo fue de 7.770; asimismo, el número de suscriptores certificados al SUI para el año 2019 por el prestador fue 8.164, mientras que la allegada por Orfeo fue de 8.268. Es preciso que el prestador revise lo anterior y presente las aclaraciones que sean del caso.

#### 4.4 Medición

El prestador, envió un archivo Excel, donde clasifica a los suscriptores por tipo de medición, se observa que ElectroVichada tiene tres sistemas de medición: con medidor, medidor prepago y servicio directo.

Tabla 43 Usuarios por tipo de medición años 2018 y 2019

LOCALIDAD	TIPO MEDICION	2018	Participacion 2018	2019	% Participacion 2019	% VARIACIÓN 2018- 2019
		N° USUARIOS		N° USUARIOS		
PUERTO CARREÑO	MEDIDOR	5.365	98,5	5.651	98,1	5,3
	MEDIDOR PREPAGO	0	0,0	0	0,0	0,0
	SERVICIO DIRECTO	79	1,5	109	1,9	38,0
<b>TOTAL</b>		<b>5.444</b>	<b>100</b>	<b>5.760</b>	<b>100</b>	<b>5,8</b>
LOCALIDAD	TIPO MEDICION	N° USUARIOS		N° USUARIOS		variacion 2018-2019
CUMARIBO	MEDIDOR	147	11,5	162	12,1	10,2
	MEDIDOR PREPAGO	1.111	87,2	1168	87,2	5,1
	SERVICIO DIRECTO	16	1,3	10	0,7	-37,5
<b>TOTAL</b>		<b>1.274</b>	<b>100</b>	<b>1.340</b>	<b>100</b>	<b>5,2</b>
LOCALIDAD	TIPO MEDICION	N° USUARIOS		N° USUARIOS		variacion 2018-2019
SANTA ROSALIA	MEDIDOR	777	99,2	882	99,5	13,5
	MEDIDOR PREPAGO	0	0,0	0	0,0	0,0
	SERVICIO DIRECTO	6	0,8	4	0,5	-33,3
<b>TOTAL</b>		<b>783</b>	<b>100</b>	<b>886</b>	<b>100</b>	<b>13,2</b>
LOCALIDAD	TIPO MEDICION	N° USUARIOS		N° USUARIOS		variacion 2018-2019
CASUARITO	MEDIDOR	136	69,0	147	68,7	8,1
	MEDIDOR PREPAGO	0	0,0	0	0,0	0,0
	SERVICIO DIRECTO	61	31,0	67	31,3	-6,0
<b>TOTAL</b>		<b>197</b>	<b>100</b>	<b>214</b>	<b>100</b>	<b>8,6</b>
LOCALIDAD	TIPO MEDICION	N° USUARIOS		N° USUARIOS		variacion 2018-2019
GUACACIAS	MEDIDOR	66	91,7	65	95,6	-1,5
	MEDIDOR PREPAGO	0	0,0	0	0,0	0,0
	SERVICIO DIRECTO	6	8,3	3	4,4	3,0
<b>TOTAL</b>		<b>72</b>	<b>100</b>	<b>68</b>	<b>100</b>	<b>-5,6</b>

FUENTE, ELECTROVICHADA S.A. ESP

En la Tabla 43, se observa para los años 2018 y 2019 que Puerto Carreño presentó un incremento en medición del 5.3%, Cumaribo un 10.2%, Santa Rosalía el 13,5% y Casuarito un 8,1%. Se destaca que la opción de medidor prepago no tiene suscriptores en

las localidades de Puerto Carreño, Santa Rosalía, Casuarito, Guacacias, caso contrario pasa en la localidad Guacacias en la que disminuyó en 1,5% usuarios con medidor. Finalmente, el servicio directo no presentó cambios importantes de este período.

De acuerdo con lo informado por ELECTROVICHADA S.A. ESP., para el 2018, la medición efectiva para las localidades de Puerto Carreño, Cumaribo y Santa Rosalía es del 98,5%,98,7% y 99,2%, respectivamente, seguido por Guacacias con el 91,7% y Casuarito que tiene un 69,0%.

*Tabla 44 Medidores en funcionamiento 2018*

<b>MEDIDORES EN FUNCIONAMIENTO AÑO 2018</b>				
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TOTAL N° USUARIOS CON MEDICIÓN</b>	<b>N° USUARIOS CON MEDIDOR EN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>VARIACIÓN 2018</b>	<b>% MEDICIÓN 2018</b>
<b>PUERTO CARREÑO</b>	5.444	5.365	79,0	98,5
<b>CUMARIBO</b>	1.274	1.258	16,0	98,7
<b>SANTA ROSALIA</b>	783	777	6,0	99,2
<b>CASUARITO</b>	197	136	61,0	69,0
<b>GUACACIAS</b>	72	66	6,0	91,7

*Fuente, Electrovichada*

*Tabla 45 Medidores en funcionamiento 2019*

<b>MEDIDORES EN FUNCIONAMIENTO AÑO 2019</b>				
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TOTAL N° USUARIOS CON MEDICIÓN</b>	<b>N° USUARIOS CON MEDIDOR EN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>VARIACIÓN 2019</b>	<b>% MEDICIÓN 2018</b>
<b>PUERTO CARREÑO</b>	5.760	5.651	109,0	98,1
<b>CUMARIBO</b>	1.340	1.330	10,0	99,3
<b>SANTA ROSALIA</b>	886	882	4,0	99,5
<b>CASUARITO</b>	214	147	67,0	68,7
<b>GUACACIAS</b>	68	68	0,0	100

*FUENTE, Electrovichada*

Para el 2019, la medición efectiva para las localidades de Santa Rosalía y Guacacias llegaron al 99,5% y 100%, respectivamente, seguida de las localidades Cumaribo con el 99,3%, la localidad de Puerto Carreño que bajo al 98,1% y finalmente Casuarito que continuo con el mismo 68,7%.

#### **4.5 Tarifas**

Para verificar las tarifas que está cobrando la ELECTROVICHADA S.A.E.S.P., la Superintendencia corrobora que la tarifa aplicada a los usuarios no presente diferencias con las de la empresa del mercado de referencia que para este caso es ENELAR S.A E.S.P. y que los subsidios se ajusten a lo establecido en la Resolución MME 182138 del 2007.

#### 4.5.1 Comportamiento del CUPS para el período 2018 -2019

En la Tabla 46 y Tabla 47 se muestra el comportamiento del Costo Unitario de Prestación del servicio para los años 2018 y 2019 respectivamente.

Tabla 46 CUPS de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P para el año 2018.

MES	PUERTO CARREÑO	LOCALIDADES (Santa Rosalía- Cumaribo)
Enero	470,18	996,87
Febrero	594,31	992,79
Marzo	600,72	1.015,71
Abril	497,22	1.052,74
Mayo	406,40	1.025,51
Junio	480,70	1.036,50
Julio	562,17	1.048,40
Agosto	429,75	1.048,98
Septiembre	703,75	1.056,94
Octubre	803,99	1.058,71
Noviembre	567,98	1.056,70
Diciembre	512,46	1.112,44

Fuente: SUI CUPS publicado por ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

Tabla 47 CUPS de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P para el año 2019.

MES	PUERTO CARREÑO	LOCALIDADES (Santa Rosalía- Cumaribo)
Enero	496,78	1.110,40
Febrero	619,68	1.115,70
Marzo	574,99	1.110,45
Abril	818,17	1.126,61
Mayo	621,78	1.127,21
Junio	926,34	1.126,61
Julio	1.111,70	1.148,82
Agosto	603,40	1.137,20
Septiembre	1.132,07	1.142,14
Octubre	1.161,33	1.126,00
Noviembre	723,06	1.130,07
Diciembre	1.069,53	1.129,35

Fuente: SUI CUPS publicado por ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

De lo anterior se observa que el CUPS promedio para el 2018 fue de \$552,47/kWh y el 2019 de \$821,57/kWh, evidenciando un incremento en puerto Carreño del 48.7%, equivalente a un incremento mensual cerca del 2%; incremento que es explicado por la generación con plantas Diesel y la energía tomada de la conexión internacional con Venezuela, donde las cantidades de energía demandadas de cada fuente corresponden a las disponibilidades energéticas diarias horarias de la interconexión, es decir, en condiciones normales la demanda es mayoritariamente consumida de la conexión internacional y los excedentes son producidos a partir de generación DIESEL. El valor de la energía demandada por la conexión internacional fue definido por el IPSE con un valor de 180.43 \$/KWh a precios de mayo de 2005.

De otra parte, al revisar el comportamiento en las localidades de Santa Rosalía y Cumaribo donde el costo medio para el 2018 fue de \$1.041,86/kWh y en el 2019 de

\$1.127,55/kWh, nos muestra un incremento del 8.2%, con un promedio mensual del 0.34%. Como se observa el comportamiento es más estable debido a que el CUPS es el resultado de la aplicación de la Resolución CREG 091 de 2007 la cual establece costos eficientes.

#### 4.5.2 Comportamiento de las tarifas aplicadas a los usuarios

Es preciso indicar que una vez se obtiene el costo unitario de prestación del servicio (CUPS) como se indicó anteriormente, el cálculo de la tarifa final incluye un esquema de subsidios de manera que la tarifa aplicada por un usuario en ZNI corresponda con la de un usuario del mismo estrato del SIN cómo se indicó anteriormente. Para el Departamento de Vichada la tarifa de referencia es la de la EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA S.A. ESP -ENELAR E.S.P-. A continuación, podrá observar en la Tabla 48, Tabla 49, Tabla 50 y Tabla 51 las tarifas resultantes para los 3 municipios:

*Tabla 48 Tarifa aplicada para los municipios de Cumaribo, Puerto Carreño y Santa Rosalía, 2018*

MES	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3
Enero	234,29	292,86	466,59
Febrero	235,76	294,70	475,92
Marzo	237,42	296,78	478,30
Abril	239,09	298,86	478,30
Mayo	239,09	298,86	478,30
Junio	240,07	300,09	480,69
Julio	239,76	299,70	490,30
Agosto	240,05	300,06	500,11
Septiembre	240,44	300,55	497,68
Octubre	240,44	300,55	497,68
Noviembre	240,72	300,90	500,16
Diciembre	241,01	301,27	502,67

*Fuente: SUI tarifas publicadas por ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.*

Tabla 49 Tarifa aplicada para Puerto Carreño, Cumaribo, Santa Rosalía, - 2018

MES	MUNICIPIO	COMERCIAL	OFICIAL
ENERO	PUERTO CARRENO	470,18	470,18
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	582,55	582,55
FEBRERO	PUERTO CARRENO	594,31	594,31
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	586,20	586,20
MARZO	PUERTO CARRENO	600,72	600,72
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	590,35	590,35
ABRIL	PUERTO CARRENO	497,22	497,22
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	591,78	591,78
MAYO	PUERTO CARRENO	406,40	406,40
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	594,50	594,50
JUNIO	PUERTO CARRENO	480,70	480,70
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	596,01	596,01
JULIO	PUERTO CARRENO	562,17	562,17
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	596,94	596,94
AGOSTO	PUERTO CARRENO	429,75	429,75
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	596,18	596,18
SEPTIEMBRE	PUERTO CARRENO		
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	596,89	596,89
OCTUBRE	PUERTO CARRENO		
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	597,86	597,86
NOVIEMBRE	PUERTO CARRENO	567,98	567,98
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	598,57	598,57
DICIEMBRE	PUERTO CARRENO	496,78	496,78
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	599,29	599,29

Tabla 50 Tarifa aplicada para los municipios de Cumaribo, Puerto Carreño y Santa Rosalía, 2019

MES	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3
Enero	241,74	302,18	504,18
Febrero	243,18	303,98	515,29
Marzo	244,91	306,14	520,44
Abril	245,98	307,47	520,44
Mayo	247,19	308,99	520,44
Junio	247,97	309,96	520,44
Julio	248,62	310,78	520,44
Agosto	249,18	311,48	520,44
Septiembre	249,40	311,75	520,44
Octubre	249,40	311,75	520,44
Noviembre	250,37	312,96	520,44
Diciembre	250,63	313,29	520,44

Fuente: SUI tarifas publicadas ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

Tabla 51 Tarifa aplicada para Puerto Carreño, Cumaribo, Santa Rosalía- 2019

MES	MUNICIPIO	COMERCIAL	OFICIAL
ENERO	PUERTO CARRENO	496,78	496,78
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	601,09	601,09
FEBRERO	PUERTO CARRENO	517,09	517,09
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	604,70	604,70
MARZO	PUERTO CARRENO	523,07	523,07
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	608,18	608,18
ABRIL	PUERTO CARRENO	525,34	525,34
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	610,83	610,83
MAYO	PUERTO CARRENO	527,93	527,93
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	613,83	613,83
JUNIO	PUERTO CARRENO	529,58	529,58
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	615,76	615,76
JULIO	PUERTO CARRENO	530,98	530,98
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	617,38	617,38
AGOSTO	PUERTO CARRENO	532,16	532,16
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	618,76	618,76
SEPTIEMBRE	PUERTO CARRENO	532,63	532,63
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	619,30	619,30
OCTUBRE	PUERTO CARRENO	450,89	450,89
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	620,68	620,68
NOVIEMBRE	PUERTO CARRENO	534,70	534,70
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	621,71	621,71
DICIEMBRE	PUERTO CARRENO	535,26	535,26
	CUMARIBO		
	SANTA ROSALIA	622,37	622,37

Fuente: SUI tarifas publicadas ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

Como se indica, y del ejercicio de vigilancia realizado por la Superintendencia a través del GZNI, se observa que las tarifas residenciales aplicadas por ELECTROVICHADA no presentan diferencias con las publicadas por ENELAR S.A. E.S.P., quien es el comercializador incumbente del sistema interconectado nacional, SIN, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Resolución del MME No. 182138 de 2007. Para el caso de las tarifas no residenciales (Comercial, oficial e industrial) en Puerto Carreño, se verificó de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 3° de la Resolución del MME No. 182138 de 2007.

Los resultados anteriores, evidencian que, para el sector residencial, de los tres municipios, tienen el mismo comportamiento debido a que la tarifa de referencia es la de ENELAR S.A.E.S.P.

## 4.6 Facturación y Recaudo

### 4.6.1 Proceso de Facturación

El proceso inicia con el cierre del periodo a facturar, el cual es de 30 días, con un solo ciclo de facturación, el cual inicia el día 11 del mes anterior y termina el día 12 del mes a facturar.

Tabla 52 Valor de facturación en pesos por estrato y uso años 2018 y 2019

ESTRATO /USO	2018		2019		VARIACIÓN (\$) 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
	(\$) FACTURACIÓN	% PARTICIPACIÓN	(\$) FACTURACIÓN	% PARTICIPACIÓN		
ESTRATO 1	4.916.962.298	34,8	7.462.908.856	34,0	2.545.946.558	51,8
ESTRATO 2	2.563.094.994	18,2	3.898.515.752	17,8	1.335.420.758	52,1
ESTRATO 3	287.709.840	2,0	458.394.652	2,1	170.684.813	59,3
COMERCIAL	2.331.713.403	16,5	3.806.852.681	17,3	1.475.139.278	63,3
OFICIAL	4.016.184.352	28,5	6.319.543.768	28,8	2.303.359.416	57,4
<b>TOTAL</b>	<b>14.115.664.886</b>	<b>100</b>	<b>21.946.215.710</b>	<b>100</b>	<b>7.830.550.824</b>	<b>55,5</b>

FUENTE SUI, 26/05/2020

De acuerdo con la información reportada al SUI, para el 2018 se observa que la mayor participación de la facturación la tiene el estrato 1 con el 34,8%, seguido del sector oficial con el 28,5% y el estrato 2 con el 18,2 %, situación que se mantiene para el 2019 con una participación del 34,0% en el estrato 1, seguido del sector oficial con el 28,8% y el estrato 2 con el 17,8 %.

Tabla 53 Valor de facturación por localidad años 2018 y 2019

MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	2018		2019		VARIACIÓN (\$) 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
		(\$) FACTURACIÓN	% PARTICIPACIÓN	(\$) FACTURACIÓN	% PARTICIPACIÓN		
CUMARIBO	CUMARIBO	2.422.454.289	17,2	3.252.321.166	14,8	829.866.876	34,3
	EL PROGRESO	2.881.767	0,0	9.796.317	0,0	6.914.550	239,9
	EL VIENTO	15.267.585	0,1	55.391.059	0,3	40.123.474	262,8
	TRES MATAS	5.660.323	0,0	19.065.313	0,1	13.404.990	236,8
PUERTO CARREÑO	CASUARITO	215.901.131	1,5	334.266.251	1,5	118.365.120	54,8
	PUERTO CARREÑO	9.745.891.599	69,0	16.481.908.714	75,1	6.736.017.115	69,1
SANTA ROSALIA	GUACACIAS	38.454.909	0,3	37.300.362	0,2	-1.154.547	-3,0
	SANTA ROSALIA	1.536.474.077	10,9	1.668.718.410	7,6	132.244.334	8,6
YOPAL	BOCAS DEL PAUTO	132.679.207	0,9	87.448.120	0,4	-45.231.087	-34,1
<b>TOTAL</b>		<b>14.115.664.886</b>	<b>100</b>	<b>21.946.215.710</b>	<b>100</b>	<b>7.830.550.824</b>	<b>55,5</b>

FUENTE SUI, 26/05/2020

El ingreso total facturado a los usuarios presenta un incremento porcentual del 55,5% pasando de una facturación en el 2018 de \$ 14.115 millones a \$ 21.946 millones en 2019. El mayor incremento en la facturación se presenta en la localidad El viento con una variación del 262,8 % al pasar de \$15.267.585 en 2018 a \$55.391.059 en 2019, seguida por la localidad de El Progreso con una variación del 239,9% y por Tres Matas con un 236,8% de variación.

Las localidades de Bocas del Pauto y Guacacias presentaron una disminución del 34,1% y 3,0%, respectivamente, lo cual es concordante con la disminución de suscriptores y por ende con la disminución del consumo en KWH. En cuanto a la variación total anual de la facturación del 2018 en relación con el 2019 se presentó un incremento del 55,5%.

Finalmente, es preciso indicar que en este aspecto se presentan inconsistencias en la información comercial del valor de facturación en pesos comparada con la certificada al SUI y la entregada por el prestador como se muestra a continuación:

- La cifra de facturación certificada al SUI para el año 2018 por el prestador fue de \$14.115.664.886, mientras que la allegada por Orfeo fue de \$20.987.564.789.
- La cifra de facturación certificada al SUI para el año 2019 por el prestador fue de \$21.946.215.710, mientras que la allegada por Orfeo fue de \$22.051.385.122

Se solicita que el prestador revise y aclare las diferencias.

#### 4.6.2 Valor facturado y recaudado

Los datos presentados por ELECTROVICHADA, corresponden a las estadísticas de facturación y recaudo generadas desde el sistema de información comercial para los años 2018 y 2019, en donde se observa el comportamiento del índice de efectividad del recaudo para cada año.

Tabla 54 Facturación vs recaudo año 2018

LOCALIDAD	FACT. X CONSUMO	TOTAL RECAUDO	% RECAUDADO 2018
PUERTO CARREÑO	\$ 16.433.530.732,44	\$ 7.465.317.646	45,4
CUMARIBO	\$ 2.459.548.212,59	\$ 1.293.910.654,71	52,6
SANTA ROSALIA	\$ 1.702.282.737,16	\$ 611.424.346,25	35,9
CASUARITO	\$ 221.374.257,49	\$ 101.207.936,57	45,7
BOCAS DEL PAUTO	\$ 132.474.601,25	\$ 32.854.327,30	24,8
GUCACACIAS	\$ 38.354.247,64	\$ 20.512.250,00	53,5
EL VIENTO	\$ -	\$ 2.228.100,00	0,0
TRES MATAS	\$ -	\$ 1.279.500,00	0,0
EL PROGRESO	\$ -	\$ 589.500	0,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 20.987.564.788,57</b>	<b>\$ 9.529.324.261</b>	<b>45,4</b>

FUENTE, Electrovichada

Tabla 55 Facturación vs recaudo año 2019

LOCALIDAD	FACT. X CONSUMO	TOTAL RECAUDO	% RECAUDADO 2019
PUERTO CARREÑO	\$ 16.544.789.810,74	\$ 9.163.415.717	55,4
CUMARIBO	\$ 3.160.434.676,90	\$ 1.356.142.042,32	42,9
SANTA ROSALIA	\$ 1.699.156.917,90	\$ 590.845.328,61	34,8
CASUARITO	\$ 332.633.335,79	\$ 119.360.478,15	35,9
BOCAS DEL PAUTO	\$ 105.766.054,30	\$ 17.094.171,29	16,2
GUCACACIAS	\$ 37.312.713,86	\$ 10.076.500,00	27,0
EL VIENTO	\$ 105.064.255,65	\$ 30.258.800,00	28,8
TRES MATAS	\$ 46.610.193,32	\$ 17.755.900,00	38,1
EL PROGRESO	\$ 19.617.163,79	\$ 6.164.500	31,4
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 22.051.385.122,25</b>	<b>\$ 11.311.113.437</b>	<b>51,3</b>

FUENTE, Electrovichada

Como se observa en las tablas anteriores, el recaudo promedio fue de 45.4% y 51,3% respectivamente presentando una mejora en la gestión del 13%. El prestador hace referencia al recaudo recibido por parte de los usuarios del servicio de energía eléctrica.

ELECTROVICHADA SA ESP, informa que tiene cerca de 12 puntos de recaudo en puerto Carreño, 1 en Casuarito, 3 en Cumaribo y 1 en Santa Rosalia que funcionan con convenio con Supergiros y cuyo horario es de lunes a domingo lo que facilita el pago a los usuarios.

### 4.6.3 Suspensiones y cortes

ELECTROVICHADA informa que en su Software Comercial los usuarios para suspensión son clasificados por edad o morosidad y se llevan al formato establecido por la Empresa, para realizar dicho procedimiento; el cual es entregado al Supervisor del área Comercial para trabajo en campo. Por cada usuario suspendido se diligencia un formato en cual se deja en la vivienda respectiva o si está el usuario, se entrega personalmente y se instala sello de seguridad en la caja del medidor.

Terminadas las suspensiones, el supervisor hace entrega de las planillas al área de facturación, para cargue del costo de la suspensión, reconexión o corte del servicio de energía eléctrica, el cual se realiza mediante financiación en el ciclo de facturación en curso.

ELECTROVICHADA, informo que para las vigencias en estudio realizó las siguientes suspensiones, por no pago o morosidad.

*Tabla 56 Suspensiones realizadas por ELECTROVICHADA SA ESP años 2018 Y 2019*

MUNICIPIO	2018		2019		VARIACIÓN 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
	SUSPENSIONES REALIZADAS	% PARTICIPACIÓN	SUSPENSIONES REALIZADAS	% PARTICIPACIÓN		
CUMARIBO	58	2,8	60	2,6	2	3,4
PUERTO CARRENO	1.807	86,3	2.115	91,9	308	17,0
SANTA ROSALIA	230	11,0	127	5,5	-103	-44,8
<b>TOTAL</b>	<b>2.095</b>	<b>100</b>	<b>2.302</b>	<b>100</b>	<b>207</b>	<b>9,9</b>

Para el 2018, el Municipio de Puerto Carreño es el que más realiza suspensiones con un 86,3%, seguido de Santa Rosalía con el 11,0% y por último Cumaribo con el 2,6%, para el 2019 la situación se mantiene, la mayor participación la tiene el Municipio de Puerto Carreño, seguido de Santa Rosalía y por último Cumaribo con el 91,9%, 5,5% y 2,6% respectivamente.

Respecto de la variación general del 2018 frente al 2019 se observa que un aumento en las suspensiones de 207 para una variación del 9,9%

### 4.7 Consumo

En relación con los consumos para el 2018, se observa que la mayor participación la tiene el estrato 1 con el 33,8 %, seguido del sector oficial con el 28,3 y el estrato 2 con el 20,2 %, situación que se mantiene para el 2019 con una participación del 33,4 % en el estrato 1, seguido del sector oficial con el 29,1% y el estrato 2 con el 18,7%.

Tabla 57 Consumo de energía en KWH por estratos años 2018 y 2019

ESTRATO /USO	2018		2019		VARIACIÓN KWH 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
	KWH	% PARTICIPACIÓN	KWH	% PARTICIPACIÓN		
ESTRATO 1	7.513.528	33,8	8.297.642	33,4	784.114	10,4
ESTRATO 2	4.497.905	20,2	4.634.703	18,7	136.798	3,0
ESTRATO 3	524.148	2,4	549.810	2,2	25.662	4,9
COMERCIAL	3.398.796	15,3	4.126.504	16,6	727.707	21,4
OFICIAL	6.279.808	28,3	7.224.686	29,1	944.878	15,0
<b>TOTAL</b>	<b>22.214.184</b>	<b>100</b>	<b>24.833.344</b>	<b>100</b>	<b>2.619.160</b>	<b>11,8</b>

FUENTE SUI, 26/05/2020

Tabla 58 Consumo de energía en KWH por localidad años 2018 y 2019

MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	2018		2019		VARIACIÓN KWH 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
		KWH	% PARTICIPACIÓN	KWH	PARTICIPACIÓN		
CUMARIBO	CUMARIBO	2.325.596	10,5	2.886.948	11,6	561.351	24,1
	EL PROGRESO	2.665	0,0	8.734	0,0	6.069	227,7
	EL VIENTO	14.073	0,1	49.445	0,2	35.372	251,3
	TRES MATAS	5.251	0,0	17.008	0,1	11.757	223,9
PUERTO CARREÑO	CASUARITO	207.671	0,9	296.740	1,2	89.069	42,9
	PUERTO CARREÑO	18.019.019	81,1	19.980.875	80,5	1.961.856	10,9
SANTA ROSALIA	GUACACIAS	37.048	0,2	33.141	0,1	-3.907	-10,5
	SANTA ROSALIA	1.475.264	6,6	1.482.450	6,0	7.186	0,5
YOPAL	BOCAS DEL PAUTO	127.597	0,6	78.004	0,3	-49.593	-38,9
<b>TOTAL</b>		<b>22.214.184</b>	<b>100</b>	<b>24.833.344</b>	<b>100</b>	<b>2.619.160</b>	<b>11,8</b>

FUENTE SUI, 26/05/2020

En relación con los consumos por localidades, para el 2018, se observa que la mayor participación la tiene el Municipio de Puerto Carreño con el 81,1%, seguido de Cumaribo con el 10,5% y Santa Rosalía con el 6,6%, para el 2019 la situación se mantiene para los mismos municipios y localidades como se evidencia en la Tabla 58.

Las localidades de Bocas del Pauto y Guacacias presentaron una disminución en el consumo de kWh del 38,9% y 10,5% respectivamente.

Respecto de la variación general se observa que el consumo varió del 2018 al 2019 en un 11,8% tanto por estratos como por municipios.

## 4.8 Facturas

Ilustración 19 Factura ejemplo



**Suscriptor:** DELSY ARIAS GARCIA  
**Ciudad:** PUERTO CARREÑO  
**Dirección:** CRA 14A 30 39  
**Estrato:** 2 Residencial  
**Barrio:** Esperanza  
**PERÍODO FACTURADO:** 20-Dic-2018/ 16-Ene-2019  
**ÚLTIMO PAGO:** 14-Ene-2019 FACTURACIÓN DE Enero

**RÉGIMEN COMÚN**  
 NIT. 824.000.155-8  
 VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS  
 NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO 2-9901000-1  
 DIRECCIÓN: CALLE 22 N° 9-40 BARRIO CAMILO CORTÉS - PUERTO CARREÑO  
 PSX: (0\_8) 5654378 www.electrovichada.com.co

**CODIGO:** 11008  
**Ruta:** 110-0620-01  
**Factura N°:** F000407350  
**Clase:** Estado del Usuario

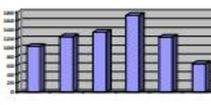
**REFERENCIA DE PAGO:**  
**11008F000407350**

**FACTURA DEL SERVICIO DE ASEO**

TBL	6,571	TRT	2,001	TTE	
TDT	4,830	TFR	1,857	TOTAL	15,259
FR. BARRIDO		FR RECOLECCIÓN			
Factura anterior					\$ 9,200.00
Saldo Factura anterior					\$ 9,200.00
Tarifa de aseo					15,259.00
-Subsidio					-6,103.60
Ajuste al Peso					44.60
<b>Total Factura</b>					<b>9,200.00</b>
- Pagos del Mes					\$ 9,200.00
<b>TOTAL DE ASEO</b>					<b>\$ 0.00</b>

Costo/Unidad de Prestar del Servicio	\$/ kWh	TARIFAS APLICADAS
Nivel de Tensión NT	1	Tarifa Básica 0-173 KW 302.18
Costo de Generación GM	379.82	Tarifa Complementaria 174-800 KW 440.46
Costo de Distribución DM	94.62	Tarifa Sumatoria > 800kw 496.78
Costo de Comercialización CM	22.34	CAUSAL DE LECTURA 01
Pérdidas Reconocidas PRN	10.00	MÉTODO DE CÁLCULO L
Costo Unitario de prest. del Servicio	496.78	LECTURA ANTERIOR 3721
		LECTURA ACTUAL 3796
		CONSUMO Factor (1) 75

Consumo Promedio 121 Kw



Consumo Promedio: Dic, Nov, Oct, Sep, Ago, Jul

FINANCIACIONES	VALOR FINANCIACION	N° DE CUOTAS	CUOTAS CANCELADAS	CUOTA ACTUAL	SALDO FINANCIACION	VALOR FACTURA
<b>SUBTOTAL</b>						

LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA	
CONCEPTOS A PAGAR	TOTAL A PAGAR
Factura anterior	\$ 32,800.00
Pago Efectuado	\$ 32,800.00
Saldo Factura anterior	
Valor Total Consumo	\$ 22,663.50
Ajuste al Peso	\$ 32.45
<b>SUBTOTAL DE ENERGÍA</b>	<b>\$ 24,000.00</b>
ALUMBRADO PÚBLICO % 3.5	\$ 1,306.04
<b>SUBTOTAL DE ENERGÍA</b>	<b>\$ 24,000.00</b>
Alcaldía Municipal de: Acuerdo Municipal	Pagos Efectuados: \$ 24,000.00
Eléctrica: Contrata de Condiciones Uniformes	
<b>TOTAL DE ENERGÍA</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 0.00</b>
PAGUESE ANTES DE	10-Feb-2019
SUSPENSIÓN A PARTIR DEL	11-Feb-2019

**DESPRENDIBLE CLIENTE**



**Suscriptor:** DELSY ARIAS GARCIA

**FACTURA DE VENTA** F000407350  
**Fecha de Emisión:** 12-Jun-2020  
**Periodo del Servicio de Energía:** 20-Dic-2018 HASTA 16-Ene-2019

**REFERENCIA DE PAGO:**  
**11008F000407350**



SELLO DEL BANCO

Fuente Electrovichada, radicado SSPD 20205290570492 de 11/05/2020

La Resolución CREG 108 de 1997 en su Artículo 42 establece los requisitos mínimos que deben contener las facturas, lo cual como resultado de está verificación, se encuentra que la factura de ELECTROVICHADA cumple con la normatativa antes mencionada.

## 4.9 Cartera comercial

Electrovichada indica que su cartera para los años 2018 y 2019 presentado en pesos es la indicada en la siguiente tabla donde se observa que la gestión de cartera comercial desmejoró, al incrementarse en un 155,2% en el 2019

Tabla 59 Cartera comercial

2018	2019	% VARIACION 2018-2019
\$ 1.347.427.211	\$ 3.438.193.784	155,2

Fuente ELECTROVICHADA

#### 4.10 Estratificación aplicada

La estratificación adoptada para los municipios Cumaribo, Santa Rosalía y aplicada por ELECTROVICHADA, en el Municipio de Santa Rosalía con el Decreto 016 del 30 de septiembre de 2005, que clasificó las viviendas e al Cabecera Municipal de Santa Rosalía – Vichada se clasifican en dos estratos socioeconómicos denominados así: I) Bajo-Bajo y II) Bajo y para Municipio de Cumaribo es el Decreto 044 del 26 de agosto de 1997, que adoptó la estratificación socio-económicos en la Cabecera Municipal de Cumaribo – departamento del Vichada, se clasifican en estrato 1, 2 y 3.

Para el Municipio el Puerto Carreño con el Decreto 163 del 31 de diciembre de 1999, se adoptó la estratificación socioeconómica para el Área Urbana, de la siguiente manera, Estrato 1: Bajo-Bajo, Estrato 2: Bajo, Estrato 3: Medio-Bajo, Estrato comercial y Estrato Institucional.

Los procesos de actualización de estratificación son responsabilidad de la alcaldía municipal y del Comité Permanente de Estratificación, los cuales son comunicados desde la oficina de planeación municipal y aplicados por el prestador.

El prestador informa ser integrante del Comité Permanente de Estratificación del municipio de Puerto Carreño, está en trámite la conformación del comité del municipio de Santa Rosalía y a la fecha la Alcaldía Municipal de Cumaribo no ha iniciado ningún proceso o invitación a ElectroVichada para la conformación de este comité

De acuerdo con la información suministrada, se indica que el municipio de Puerto Carreño factura el servicio de concurso económico y ha cancelado a este municipio por el servicio de energía eléctrica la suma de \$.15.723.000 para la vigencia 2018. Se suministra como evidencia el comprobante de egreso de ELECTROVICHADA No 00000293.

#### 4.11 Subsidios y contribuciones

ELECTROVICHADA, aplica los subsidios a los suscriptores de conformidad con lo establecido en las Resoluciones CREG 091 de 2007, 057 de 2009 y las Resoluciones del Ministerio de Minas y Energía Nos. 181238 de 2007, 180648 de 2008, 181891 de 2008, 180660 de 2009 y 40719 del 2016. La empresa subsidia a todos los estratos residenciales del 1 al 2 hasta 173 kWh, así como los sectores no residenciales. Asimismo, ElectroVichada otorga subsidios en el rango 2, los cuales van de 174 a 800 kWh.

Asimismo, se puede establecer que ELECTROVICHADA, en sus facturas, están aplicando correctamente los porcentajes de subsidios definidos en la Resolución del Ministerio de Minas y Energía Nos. 181238 de 2007.

En relación con el consumo de subsistencia, se aplica lo contenido en la Resolución No. 355 de 2004 de la UPME.

Tabla 60 Subsidios certificados por estratos para el período 2018-2019.

ESTRATO /USO	2018		2019		VARIACIÓN SUBSIDIOS (\$) 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
	(\$) SUBSIDIOS	% PARTICIPACIÓN	(\$) SUBSIDIOS	% PARTICIPACIÓN		
ESTRATO 1	-2.792.954.247	57,1	-4.935.490.252	43,5	-2.142.536.005	76,7
ESTRATO 2	-933.707.754	19,1	-2.101.721.133	18,5	-1.168.013.379	125,1
ESTRATO 3	-35.974.087	0,7	-140.209.504	1,2	-104.235.417	289,8
COMERCIAL	-454.572.277	9,3	-1.574.603.046	13,9	-1.120.030.769	246,4
OFICIAL	-673.919.878	13,8	-2.602.431.029	22,9	-1.928.511.151	286,2
<b>TOTAL</b>	<b>-4.891.128.243</b>	<b>100</b>	<b>-11.354.454.964</b>	<b>100</b>	<b>-6.463.326.721</b>	<b>132,1</b>

FUENTE SUI, 26/05/2020I

De acuerdo con la información reportada al SUI para el 2018, se observa que la mayor participación de subsidios la tiene el estrato 1 con el 57,1%, seguido el estrato 2 con el 19,1%, y del sector oficial con el 13,8%, situación que se mantiene para el 2019 con una participación del 43,5% en el estrato 1, seguido el estrato 2 con el 18,5%, y del sector oficial con el 22,9%. En cuanto a la variación de Subsidios total del 2018 en relación con el 2019 fue del 132,1%

Tabla 61 Subsidios Certificados por localidades años 2018-2019

MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	2018		2019		VARIACIÓN SUBSIDIOS (\$) 2018-2019	% VARIACIÓN 2018/2019
		(\$) SUBSIDIOS	% PARTICIPACIÓN	(\$) SUBSIDIOS	% PARTICIPACIÓN		
CUMARIBO	CUMARIBO	-1.270.455.994	26,0	-1.841.916.480	16,2	-1.841.916.480	45,0
	EL PROGRESO	-1.436.161	0,0	-5.687.963	0,1	-5.687.963	296,1
	EL VIENTO	-9.194.567	0,2	-37.840.856	0,3	-37.840.856	311,6
	TRES MATAS	-2.443.804	0,0	-10.985.202	0,1	-10.985.202	349,5
PUERTO CARREÑO	CASUARITO	-120.376.099	2,5	-200.333.439	1,8	-200.333.439	66,4
	PUERTOCARREÑO	-2.501.602.164	51,1	-8.166.500.704	71,9	-8.166.500.704	226,5
SANTA ROSALIA	GUACACIAS	-21.072.897	0,4	-21.967.973	0,2	-21.967.973	4,2
	SANTAROSALIA	-880.854.650	18,0	-1.014.226.197	8,9	-1.014.226.197	15,1
YOPAL	BOCAS DEL PAUTO	-83.691.907	1,7	-54.996.148	0,5	-54.996.148	-34,3
<b>TOTAL</b>		<b>-4.891.128.243</b>	<b>100</b>	<b>-11.354.454.964</b>	<b>100</b>	<b>-6.463.326.721</b>	<b>132,1</b>

FUENTE SUI, 26/05/2020

En relación con los Subsidios por localidades, para el 2018, se observa que la mayor participación la tiene el Municipio de Puerto Carreño en la Localidad de Puerto Carreño- Cabecera Municipal con el 51,1%, seguido del Municipio Cumaribo con el 26,0% y Santa Rosalía en la con el 18,0%, para el 2019 la situación se mantiene para los mismos municipios y localidades, la mayor participación la tiene el Municipio de Puerto Carreño en la Localidad de Puerto Carreño- Cabecera Municipal con el 71,9%, seguido de la localidad de Cumaribo con el 16,2% y de Santa Rosalía con el 8,9%.

La localidad de Bocas del Pauto presentó una disminución del subsidio del 34,3%, lo cual es concordante con la disminución de suscriptores y por ende con la disminución del consumo en kWh.

## **4.12 Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos**

### **4.12.1 Descripción general de los procesos de atención de reclamaciones y peticiones de los suscriptores**

Revisada la información suministrada por ElectroVichada, el proceso de atención al usuario inicia con la recepción del requerimiento de los usuarios y termina con el registro de la respuesta y la medición de la satisfacción del usuario al requerimiento presentado.

La empresa cuenta con tres canales para las diferentes reclamaciones, quejas y/o solicitudes de usuarios: Vía telefónica, presencial, correo electrónico.

La empresa de energía eléctrica presta el servicio en el municipio de Puerto Carreño, Santa Rosalía, Cumaribo y la localidad de Casuarito Vichada, cada municipio y localidad tiene un (1) módulo de atención al usuario y un (1) funcionario para desarrollar dichas funciones de Atención al usuario.

- **Puerto Carreño:** CLL 22 # 9-40 BARRIO CAMILO CORTES, lunes a viernes: 8:00 am a 12 m – 2:00 pm a 4:30 pm, Teléfono 3212365449 y correo electrónico. atencionalusuariopqr@gmail.com
- **Santa Rosalía:** barrio centro, lunes a viernes 8:00 am a 12 m – 2:00 pm a 4:30 pm. Teléfono 3223965844, y correo electrónico coordrosaliaelectrovichada@gmail.com
- **Cumaribo:** barrio centro, lunes a viernes: 8:00 am a 12 m – 2:00 pm a 4:30 pm., Sábados: 8:00 am – 12 m, Teléfono 3212352886 y correo electrónico umariboelectrovichada@gmail.com

La empresa maneja formatos de reclamación que los impresos por el software comercial por cada causal de acuerdo a la reclamación del usuario. FORMATOS DE ATENCION AL USUARIO

### **4.12.2 Estadísticas de PQR para el periodo 2018 y 2019 por causal de reclamación**

De acuerdo con la información enviada por la empresa, como se observa en la Tabla 63, durante el 2018 y 2019, la empresa registró para el 2018 una cantidad de 1.802 PQR presentados por los usuarios, y para el 2019 registró 647 PQR, esto evidencia una disminución del 64,1% con relación al 2018. Es de aclarar que esta información no se encuentra registrada en el SUI de conformidad con lo establecido las Resoluciones SSPD 20151300054575 modificada por la Resolución SSPD 20161300011295.

El mayor volumen de reclamaciones para el 2018 se presentó en las causales Falla en la prestación del servicio por continuidad con el 59,3%, Inconformidad por cobro de la reconexión que efectúa el usuario o un funcionario o contratista de la prestadora no autorizado por esta para realizarlo con el 9,8%, Desacuerdo con la cantidad de unidades de consumo o de producción facturadas con el 8,1% e Inconformidad con el consumo o producción facturado con el 7,8%

Para el 2019, las causales en su orden son: Falla en la prestación del servicio por continuidad con el 31,4%, Inconformidad con el Aforo con el 25,0%, Inconformidad con el consumo o producción facturado con el 22,4% y Cambio de medidor o equipo de medida con el 8,2%.

Frente a la ocurrencia de casos reiterativos, ElectroVichada informa que no tiene este tipo de situaciones. Las PQR se solucionan dentro del tiempo establecido y van desde la recepción del requerimiento de los usuarios (PQR) y termina con el registro de la respuesta en el sistema comercial de la empresa 100% a la fecha. (10 días hábiles). Se informa adicionalmente a que a la fecha no cuenta con ningún expediente de PQR.

Tabla 62 Registro fotográfico de oficinas de atención al usuario



En relación a solicitudes de conexión y negativas de disponibilidad de servicios, ElectroVichada informa que para el 2018 se presentaron 176 solicitudes de conexión y ninguna negada y para el 2019 fueron 151 solicitudes de conexión y ninguna fue negada.

Para los usuarios nuevos se entrega el contrato de condiciones uniformes dando a conocer los derechos y deberes como suscriptor de la empresa, así mismo se realizan campañas en los barrios para sensibilizar a nuestros usuarios sobre la importancia de ahorro de energía eléctrica, contrato de condiciones uniformes, y procedimientos ante la empresa.

ElectroVichada indica que su prioridad es resolver la PQR en primer contacto con los usuarios y por lo tanto no generan reclamaciones adicionales a la fecha y no ha sido necesaria la intervención de la Superintendencia. En relación con otro tipo de recursos, como revocatoria directa, no se presentó evidencia.

Tabla 63 PQR por causales años 2018-2019

CAUSAL DE RECLAMACION	2018		2019		% VARIACION PQR 2018-2019
	CANT PQR	% PARTICIPACION	CANT PQR	% PARTICIPACION	
Cambio de medidor o equipo de medida	4	0,2	53	8,2	1.225,0
Clase de uso incorrecto	1	0,1	0	0,0	-100,0
Cobro de medidor	0	0,0	1	0,2	0,0
Cobro desconocido	0	0,0	2	0,3	0,0
Cobro múltiple y/o acumulado	0	0,0	1	0,2	0,0
Cobro por servicios no prestados	4	0,2	11	1,7	175,0
Cobros inoportunos	0	0,0	31	4,8	0,0
Cuando el servicio prestado presenta deficiencias cualitativa en los términos del Art. 136 de la Ley	5	0,3	0	0,0	-100,0
Cuando el usuario cuestiona el estrato que le está aplicando la empresa por no corresponder con el definido por el municipio. (Suscriptores Residenciales)	24	1,3	0	0,0	-100,0
Cuando la factura no llega al suscriptor o usuario o cuando no cumple con los cinco días de antelación a que está obligada la empresa.	1	0,1	0	0,0	-100,0
Cuando se cuestiona el valor de la tarifa aplicada en la factura.	2	0,1	0	0,0	-100,0
Daño a electrodomésticos	0	0,0	6	0,9	0,0
Desacuerdo con la cantidad de unidades de consumo o de producción facturadas.	146	8,1	0	0,0	-100,0
Desacuerdo con la información correspondiente a los datos generales de la facturación diferentes a costos.	2	0,1	0	0,0	-100,0
Desacuerdo con los valores facturados por conectar, suspender, reconectar o reinstalar el servicio.	1	0,1	0	0,0	-100,0
Desacuerdo con los valores facturados, por cuanto no se reconocen como prestados o entregados los servicios o bienes cobrados.	4	0,2	0	0,0	-100,0
Entrega inoportuna o no entrega de la factura	1	0,1	17	2,6	1.600,0
Estado de las Infraestructura	6	0,3	2	0,3	-66,7
Estrato incorrecto	19	1,1	10	1,5	-47,4
Falla en la prestación del servicio por calidad	4	0,2	1	0,2	-75,0
Falla en la prestación del servicio por continuidad	1.069	59,3	203	31,4	-81,0
Inconformidad con el Aforo	58	3,2	162	25,0	179,3
Inconformidad con el consumo o producción facturado	140	7,8	145	22,4	3,6
Inconformidad por cobro de la reconexión que efectúa el usuario o un funcionario o contratista de la prestadora, no autorizado por esta para realizarlo.	176	9,8	0	0,0	-100,0
Inconformidad relacionada con el aforo de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente para cada servicio público.	60	3,3	0	0,0	-100,0
Lectura incorrecta	0	0,0	0	0,0	0,0
Reclamación relacionada con el acceso al descuento por predio desocupado, de conformidad con la normativa vigente.	2	0,1	0	0,0	-100,0
Reclamaciones donde el suscriptor o usuario manifiesta que no tiene disponibilidad de ese servicio. No debe confundirse con las reclamaciones por suspensión o corte del servicio generadas por incumplimiento del contrato de condiciones uniformes.	3	0,2	0	0,0	-100,0
Reclamo o queja por inconformidad con el cambio del equipo de medida.	69	3,8	0	0,0	-100,0
Suspensión o corte del servicio	0	0,0	2	0,3	0,0
Terminación del contrato	1	0,1		0,0	-100,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.802</b>	<b>100</b>	<b>647</b>	<b>100</b>	<b>-64,1</b>

FUENTE, Electrovichada

## 5 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

A continuación, se muestran los indicadores que muestran la calificación integral de la gestión de la empresa en el período analizado y en cada una de las áreas evaluadas.

Para realizar este ejercicio, se debe tener en cuenta los cambios a nivel normativo contable como se indicó en este documento, lo que implica que los análisis para la calificación de la gestión se construyen a partir de información originada de criterios y políticas contables diferentes. Por ello, y con el objetivo de cumplir con el mandato regulatorio y a su vez tener elementos de análisis robustos desde el punto de vista técnico, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó para cada uno de los grupos definidos en la norma aludida, los referentes del año 2018, a la luz de la resolución vigente y, adicionalmente, pone a consideración de los interesados los mismos indicadores calculados para el año 2017, realizando la comparación con los “Referentes Marco Normativo Internacional – NIF” sugeridos en la publicación de los referentes del año 2017.

En consecuencia, para la evaluación de la gestión del año 2018 de las empresas prestadoras, se utilizaron ambos referentes, y el resultado de su aplicación para ELECTROVICHADA se muestra a continuación.

*Tabla 64 Indicadores de Gestión – Referentes 2018 CREG*

INDICADORES DE GESTIÓN	Resultado 2018	Referente 2018 CREG	CONCEPTO
Margen Operacional	8%	32,84%	No Cumple
Cubrimiento de Gastos Financieros – Veces	11.93	17.56	No cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	56.24	46,35	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	110.25	20,59	No cumple
Razón Corriente – Veces	1.73	1,93	No cumple

Fuente: SUI. Calculo: DTGE

*Tabla 65 Indicadores de Gestión – Referentes 2018 NIF*

INDICADORES DE GESTIÓN	Resultado 2018	Referente 2018 NIF	CONCEPTO
Margen Operacional	8%	32,84%	No Cumple
Cubrimiento de Gastos Financieros – Veces	11.93	17.56	No cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	56.24	64,01	Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	110.25	20,59	No cumple
Razón Corriente – Veces	1.73	1,46	cumple

Fuente: SUI. Calculo: DTGE

Con relación a los resultados para ELECTROVICHADA S.A E.S. P se concluye que, la empresa no cumple con 5 de los 5 referentes establecidos por la Comisión en la Resolución CREG 034 de 2004.

Ahora bien, en relación con los resultados arrojados, después del análisis, bajo el nuevo marco normativo con referentes NIF los cuales para esta SSPD los considera más adecuados, arroja que cumple con 2 de los 5 referentes como son; el indicador de Cuentas por Cobrar y Razón Corriente.

## 6 CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

### 6.1 Cargue de información

En revisión de la consulta pública de información en el SUI, se evidenció que el prestador para las vigencias 2018 y 2019, presenta el siguiente estado de cargue:

Tabla 66 Estado de Cargue de Información - Electroviachada

ID	EMPRESA	AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
3212	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A.	2018	13	113	89%
		2019	44	94	68%

Fuente: Sistema Único de Información SUI – junio de 2020.

Tabla 67 Estado de reporte de Formatos ZNI - Electroviachada

CODIGO	NOMBRE	AÑO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente
1548	Reclamaciones del Servicio de Energía Eléctrica	2018			12
		2019			12
1645	Información Comercial para el Sector Residencial y No Residencial - C1	2018	12		
		2019	12		
1647	Reporte Uso de los Subsidios por Menores Tarifas - C5	2018	12		
		2019	12		
1649	Registro de Operación Diario - T01	2018	12		
		2019	12		
1651	Registro de Operación Diario - Otro Tipo de Generación - T03	2018	4		
		2019	4		
1652	Operativa Adicional Cabecera Municipal y Localidad Menor - T04	2018	4		
		2019	4		
1653	Redes de Distribución Cabecera Municipal y Localidad Menor - T05	2018	4		
		2019	4		
1657	Certificación de Existencia y Prestación de Servicio de Energía de las Localidades ZNI-PDF	2018		2	
		2019		2	
ENE-C-0011	C2. Registro Municipios con Estructura Tarifaria	2018	4		
		2019	4		

Fuente: Sistema Único de Información SUI – junio de 2020.

Resaltadas en color rojo, las celdas de la Tabla 67, muestran los formatos que no han sido cargados por Electroviachada y que corresponden a las reclamaciones del servicio de energía eléctrica. Es evidente que la ESP no ha cargado ninguno de estos formatos que son de carácter mensual. Se insta a Electroviachada a cumplir con esta obligación ante la SSPD.

Igualmente, se encontró que, del total de formatos certificados por Electroviachada, el 65% es cargado de forma inoportuna como se muestra a continuación:

Tabla 68 Oportunidad reporte de Formatos ZNI - Electroviachada

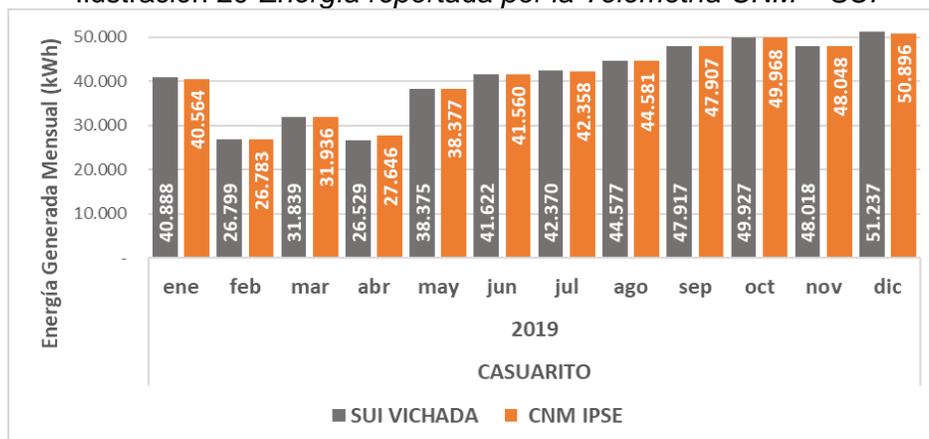
NOMBRE	AÑO	FUERA DE TÉRMINO	OPORTUNO	DIAS VENCIDOS PROMEDIO
Reclamaciones del Servicio de Energía Eléctrica	2018	12		690,1
	2019	12		325,1
Información Comercial para el Sector Residencial y No Residencial - C1	2018	4	8	23,5
	2019	8	4	40,4
Reporte Uso de los Subsidios por Menores Tarifas - C5	2018	6	6	48,3
	2019	10	2	36,1
Registro de Operación Diario - T01	2018	6	6	32,7
	2019	8	4	41,3
Registro de Operación Diario - Otro Tipo de Generación - T03	2018	2	2	37,0
	2019	3	1	69,3
Operativa Adicional Cabecera Municipal y Localidad Menor - T04	2018	2	2	46,5
	2019	3	1	69,0
Redes de Distribución Cabecera Municipal y Localidad Menor - T05	2018	3	1	64,7
	2019	4		75,3
Certificación de Existencia y Prestación de Servicio de Energía de las Localidades ZNI-PDF	2018		2	
	2019	2		187,5
C2. Registro Municipios con Estructura Tarifaria	2018	4		173,8
	2019	2	2	19,0

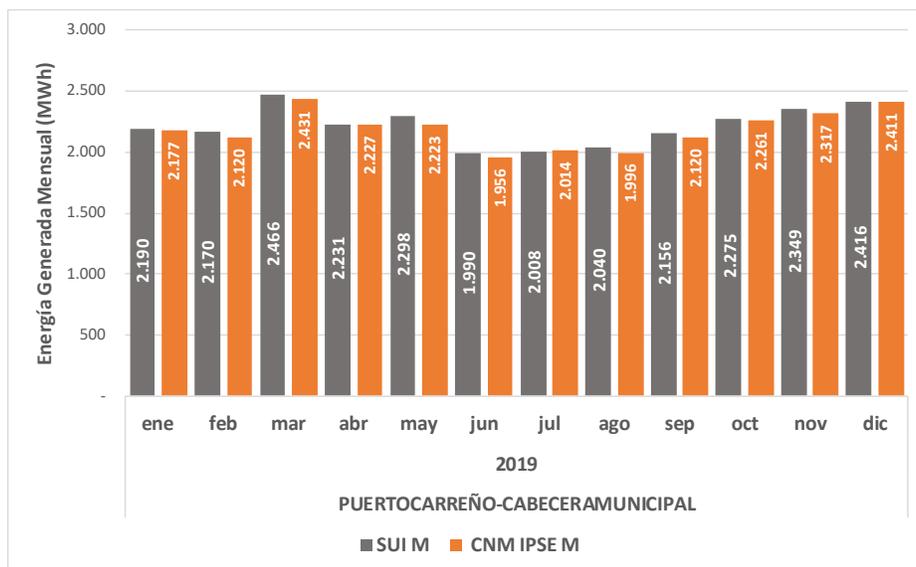
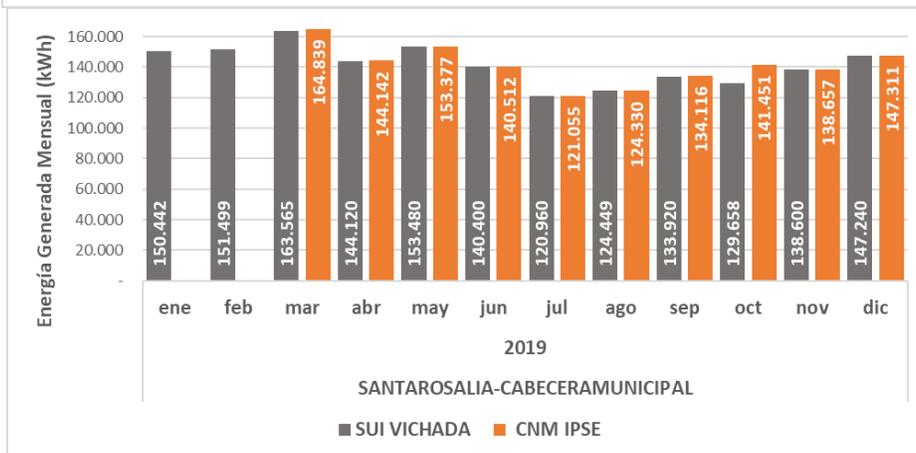
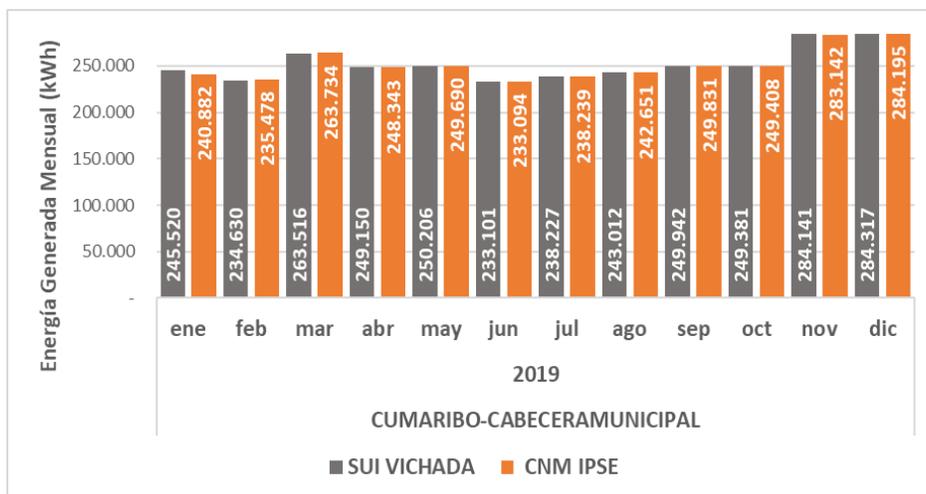
Fuente: Sistema Único de Información SUI – junio de 2020

## 6.2 Calidad de la información

Es necesario, indagar si lo que el prestador ha venido declarando y certificando en el SUI guarda una relación de igualdad con lo que miden los sistemas de monitoreo del IPSE. Así, las siguientes ilustraciones muestran un comparativo entre la energía reportada por el prestador y lo medido por el CNM.

Ilustración 20 Energía reportada por la Telemetría CNM – SUI





Fuente: CNM - SUI

Según lo reportado en el Informe Mensual de Telemetría del IPSE, el sistema de medida de esta entidad dispuesto en la localidad de Santa Rosalía pero el monitoreo de prestación del servicio sufrió daños durante los meses de enero y febrero de 2019. Este

hecho se puede evidenciar en la anterior ilustración y explica la ausencia de información para estos meses en esa localidad.

Referente al reporte de estas cuatro localidades y su contraste con una fuente objetiva como la lectura obtenida por los sistemas de telemetría del CNM, se puede indicar que la calidad de información reportada para 2019 es buena. Para la cabecera de Puerto Carreño, se evidencia que los medidores del CNM leen el totalizado de la energía proveniente, tanto de la línea de interconexión con Venezuela, como la generada en la central de Electrochada en dicha cabecera.

## **7 GESTIÓN DE RIESGOS**

El prestador informa que, la política de administración del riesgo, se basa en proporcionar información accesible, confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones gerencial, en materia de gestión, eficiente, efectiva y eficaz para proteger los recursos de ELECTROVICHADA SA E.S.P., buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo puedan afectar; Velar porque todos los recursos de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P sean utilizados en el cumplimiento de los objetivos y la misión empresarial consistente en la generación, distribución y comercialización del servicio público de energía eléctrica, buscando siempre garantizar la eficiencia, economía y uso efectivo de los recursos en todas las operaciones promoviendo la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de su misión institucional.

El prestador tiene estructurado un **mapa de riesgos** desde el 2016, a la fecha no se ha actualizado, espera poder culminarlo con el proceso de Implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, que se inició en el 2018, por diferentes dificultades no lo ha podido culminar.

Finalmente, respecto a los Planes de emergencia y contingencia vigentes 2018 y 2019 preguntados al prestador, este no reportó información.

## **8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **8.1 Aspectos Administrativos**

- En general se evidencia una adecuada estructura administrativa, no obstante, se considera necesario que se establezcan estrategias de articulación con las diferentes áreas, para recopilar de manera efectiva y organizada la información sobre la gestión de la empresa, teniendo en cuenta que de manera reiterada se presentan incumplimiento en el registro oportuno de la información al SUI.
- A partir del análisis contractual, se pudo determinar que la empresa para la vinculación de sus empleados no requiere certificado de competencias, se recomienda tomar acciones para dar aplicación a lo establecido en la materia por el Reglamento Técnico de Energía – RETIE del Ministerio de Minas y Energía.
- El prestador debe revisar la información registrada en el SUI en relación con las personas que conforman la Junta Directiva, dado que se evidenció que este registro no está actualizado.

## 8.2 Aspectos Financieros

- Es importante que ELECTROVICHADA, de cumplimiento a los plazos de cargue y certificación financiera, estipulados en las diferentes Resoluciones expedidas por esta SSPD, lo anterior teniendo que el prestador cargó y certificó las dos últimas vigencias (2017-2018) de manera extemporánea.
- Los pasivos totales representan el 52% de los activos, lo que significa que, las deudas adquiridas por ELECTROVICHADA son superiores a los bienes y derechos que posee la empresa, lo cual indica un sobreendeudamiento del prestador, situación financiera que debe ser revisada por la empresa.
- El patrimonio representa un 48% del valor del Activo, lo cual significa que no cuenta con autonomía financiera suficiente para garantizar el servicio, pues la financiación con terceros supera el apalancamiento con recursos propios de la empresa.
- Se hace urgente que la empresa realice un análisis de la gestión eficiente de los recursos, pues se evidencia que, a pesar de la disminución de las ventas de energía, lo consecuente sería que los costos y gastos de operación, también disminuyera, situación que no presentó ELECTROVICHADA, ocasionando pérdidas operacionales para el año 2018.
- Frente al análisis de la Evaluación de la Gestión, realizada a ELECTROVICHADA S.A E.S. P se concluye que, la empresa no cumple con los cinco referentes establecidos por la Comisión en la Resolución CREG 034 de 2004, y cumple con solo dos bajo el nuevo marco normativo NIF.
- Finalmente, es importante que ELECTROVICHADA, atienda todas las recomendaciones y/o sugerencias anteriormente descritas, y así logre en las próximas vigencias el equilibrio financiero exigidos en los referentes estipulados en la normativa, lo cual garantice la eficiente prestación del servicio de energía, en el mediano y largo plazo.

## 8.3 Aspectos Comerciales

- Se presentan inconsistencias en la información comercial del número de suscriptores, para los años 2018 y 2019, comparada con la certificada al SUI y la entregada por el presentador, por lo que el prestador debe aclarar estas cifras.
- Durante el 2019 se presentó un incremento significativo en la facturación total del servicio de energía del 55.47%, la cual resulta inexplicable con el comportamiento histórico de este rubro y que requiere de una explicación por parte de la empresa.
- Se presentan inconsistencias en la información comercial del valor de facturación en pesos, para los años 2018 y 2019, comparada con la certificada al SUI y la entregada por el prestador por lo que es preciso que el prestador aclare las diferencias.
- Del ejercicio de vigilancia realizado por la Superintendencia a través del GZNI, se observa que las tarifas residenciales aplicadas por Electrovichada S.A.E.S.P., no presentan diferencias con las publicadas por ENELAR S.A. E.S.P., quien es el comercializador incumbente del sistema interconectado nacional, SIN, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Resolución del MME No. 182138 de 2007.

Para el caso de las tarifas no residenciales (Comercial, oficial e industrial) en Puerto Carreño, se ajustan a lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 3° de la Resolución del MME No. 182138 de 2007.

- En el esquema de subsidios, Electroviachada S.A.E.S.P., viene aplicando en forma coherente con base en lo normativo y la regulación vigente, la aplicación y cálculo de los subsidios a otorgar en la facturación, así como los porcentajes de subsidios establecidos en la normatividad.
- Si bien es cierto, que el área atendida por Electroviachada S.A.E.S.P., está influenciada por distintos factores de orden económico, social y de orden público, se sugiere que al interior de la empresa implemente estrategias que le permitan, mejorar los indicadores de gestión de la cartera.
- El prestador no reportó PQR al SUI para las vigencias 2018 y 2019. Por lo anterior debe realizar las gestiones para el reporte de esta información.
- Se sugiere diseñar e implementar programas de socialización con los vocales de control y personerías de los derechos y deberes, del debido proceso a los usuarios, teniendo en cuenta el régimen establecido de los servicios públicos, Ley 142 de 1994.

#### **8.4 Aspectos Técnicos Operativos**

- Se insta a Electroviachada a realizar lo indicado por la CREG, en el concepto S-2019-006694, con el fin de surtir el periodo de transición estipulado en el artículo 44 de la resolución Creg 091 de 2007 para que, de esta forma, las comunidades interconectadas gocen de un servicio de calidad y continuidad óptimas.
- Se recomienda a la ESP la implementación y actualización constante del sistema de gestión de calidad que le permita a Electroviachada SA ESP administrar y mejorar la calidad sus servicios y procesos.
- Se evidenció el uso de activos de hasta 33 años de servicio. Se recomienda implementar un plan que, basado en su vida útil que le permita prever y ejecutar la reposición de activos (generación y/o distribución) que dada su antigüedad puedan provocar pérdidas de energía o derivar en que la prestación del servicio sea ineficiente.
- Se evidenció deficiencias en el manejo de los inventarios, debido a que frente al requerimiento del inventario detallado de redes la ESP manifestó que actualmente no cuenta con este insumo, pero que *“está dentro de las actividades del año 2020 consolidar el inventario total de redes”*. Se recomienda hacer el debido levantamiento formal de activos y mantenerlo actualizado.
- Se encontró que de la totalidad de formatos cargados y certificados por Electroviachada, para 2018 y 2019, más del 60% se cargan por fuera de los términos establecidos en la Resolución SSPD 20172000188755 de 2007. Se insta a que cumpla de manera cabal esta obligación, haciéndolo dentro del cronograma establecido.
- La ESP presenta incumplimiento en el reporte de información de las localidades de El Viento, Tres Matas y El Progreso para los meses anteriores a noviembre de 2018. Por estas dos últimas razones, el desempeño de Electroviachada en cuanto al cargue de información Técnico Operativa servicio es regular.

- Según la información reportada por la ESP, referente a la cantidad de horas de prestación diaria, Electrochada reporta una prestación mayor de lo que se les subsidia a los usuarios en la Resolución MME 182138 de 2007. Esto implica una buena gestión de la ESP en cuanto a la continuidad y calidad del servicio de las localidades en las cuales el servicio es vigente.

## 8.5 Gestión de Riesgos

- De conformidad con el Decreto 2157 de 2017. "*por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012*", es necesario que el prestador de cumplimiento a esta normativa, teniendo en cuenta que su implementación le permitiría identificar, priorizar, formular, programar, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones indispensables para reducir las condiciones de riesgo de sus instalaciones, equipos y de sus propias actividades de operación para la prestación del servicio de energía eléctrica y asegurar así su prestación continua.

Proyectó: Dora Araque Torres - Profesional Especializado GZNI  
Jenny A. Buitrago Medina - Profesional Especializado GZNI  
Soraida Serrano Díaz – Contratista GZNI  
Wilfre Leofan Cubides - Contratista GZNI

Revisó y Aprobó:  
Guillermo Sáenz Castro – Coordinador Zonas No Interconectadas.  
Angela María Sarmiento Forero – Directora Técnica de Gestión de Energía